

Protectores de la cultura y la biodiversidad

Los Pueblos Indígenas se hacen cargo de sus desafíos y oportunidades

Anita Kelles-Viitanen

para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Financiado por Iniciativa del FIDA para la Integración de Innovaciones de FIDA y el Gobierno de Finlandia



Contenido

Resumen Ejecutivo	3
I. Objetivo del Estudio	
II. Resultados y Recomendaciones	4
1. Introducción	4
2. Pobreza	5
3. Medios de subsistencia	5
4. Calentamiento global	6
5. Territorios	5
6. Biodiversidad y administración de los recursos naturales	8
7. Culturas Indígenas	9
8. Género	10
9. Construcción de Organizaciones y participación	10
10. ¿Un nuevo modelo de desarrollo?	11
11. Algunas observaciones para el futuro del Fondo de Apoyo para los Pueblos Indígenas	9
Análisis Regionales	
III. Región de Asia y el Pacífico	
1. Asia del Sur	15
2. Sudeste Asiático	23
3. El Pacífico	29
4. Países Asiáticos en transición	24
IV. Cercano Oriente y Norte de África	25
V. Este y Sur de África	
1. Países Islas	26
2. Región del Sur de África	26
3. Región del Este de África	27
4. Región de África Central	29
5. Región del África Occidental	30
VI. América Latina	
1. Centroamérica	40
2. Sudamérica	48
3. Norteamérica	62
VII. Región del Caribe	52
Bibliografía	52

Resumen Ejecutivo

El presente estudio fue realizado en base a la revisión de 1095 proyectos que proponen soluciones a la pobreza rural presentados por los Pueblos Indígenas y sus organizaciones. La información contenida en estas propuestas posee limitaciones intrínsecas. Sin embargo, los proyectos proporcionaron un enfoque destacado sobre la complejidad de la pobreza indígena y sus posibles soluciones. La mayoría de las propuestas poseen una perspectiva holística con un enfoque concreto en el tema de sostenibilidad. Los enfoques basados en la identidad cultural y los derechos humanos fueron en muchos casos parte de las propuestas y contribuyen a los medios de subsistencia, los recursos naturales y la administración de la tierra al igual que las perspectivas/enfoques de regeneración del medio ambiente.

También pareciera que los nuevos desafíos que enfrentan los Pueblos Indígenas llevan consigo los rasgos del pasado. La revolución verde que trajo consigo los pesticidas esta siendo reemplazada con una segunda generación de revolución verde que trae consigo nuevas semillas transgénicas. La explotación colonial de los recursos naturales de los Pueblos Indígenas continúa con las corporaciones multinacionales, cuyo ingreso ha sido facilitado por políticas económicas neoliberales y reglas de competitividad. La explotación de recursos genera polución y la reducción de la biodiversidad. A pesar de que todavía se enfrentan a la exclusión estatal del medio ambiente del pasado que aisló a los Pueblos Indígenas de la utilización de las reservas forestales y parques naturales, nuevas oportunidades provienen de esfuerzos sesgados que responden al calentamiento global con plantaciones de biocombustibles. Esto también provoca la expulsión de los Pueblos Indígenas de sus tierras.

Muchas de las actividades propuestas por los Pueblos Indígenas incluyen enfoques integrales, si bien la relación no es clara en todos los casos. Sin embargo, en otros los modelos integrales forman un paquete bien integrado, combinando varios sectores con identidad y derechos. En el contexto del cambio climático y erosión de la biodiversidad, la polución de los ríos y la explotación ilimitada de la tierra, este modelo es de extrema necesidad. En la actualidad aparece como “moderno”. Esta en la misma línea que la perspectiva de largo plazo y sostenibilidad que fue apoyada en la reunión de Johannesburgo sobre desarrollo sustentable. Al vivir en medio ambientes frágiles, los Pueblos Indígenas poseen experiencia comprobada en el tiempo y conocimiento valido que puede ser utilizado para estrategias de adaptación y mitigación frente al calentamiento global. De la misma manera, el calentamiento global genera un gran desafío para los Pueblos Indígenas, reconocido en algunos de los proyectos. Las consecuencias del cambio climático podrían ser mas repentinas y mas violentas que en el pasado.

Varios de los proyectos propuestos tienen como objetivo el mejoramiento de la productividad y el fortalecimiento de la comercialización de los productos. Una oportunidad para los nuevos mercados fue identificada en muchos de los proyectos y tiene que ver con agricultura orgánica, etiquetas ecológicas e iniciativas de comercio justo. El turismo también es un elemento destacado en varios de los proyectos, que se ha beneficiado por el analisis de ser un sector en peligro.

Las propuestas también revelan que la cultura de los Pueblos Indígenas se encuentra en diferentes etapas de desarrollo y cambios, con ciertos desafíos externos e internos. Algunos proyectos también se concentran en la juventud como sector de interés. Las cuestiones de género son predominantes en la mayoría de los proyectos. Muchos de estos también se concentran en las mujeres indígenas, promoviendo sus formas de vida, explorando sus conocimientos, fortaleciendo sus organizaciones, construyendo su capacidad de cabildeo y su participación en la sociedad.

El tema de la tierra es un tema central en muchas de las regiones, en particular en América Latina. La situación de los territorios indígenas se encuentra también en diferentes estadios de desarrollo, dependiendo de los derechos legales y constitucionales existentes. Los Pueblos Indígenas están promoviendo y revisitando estos derechos o implementando la legislación existente, en defensa de sus derechos, y están estableciendo mecanismos de monitoreo en relación a los territorios y aspectos legales.

Por último, las recomendaciones presentadas son también sobre cuestiones centrales y urgentes que podrían ser incluidas como criterios en los próximos llamados a propuestas de fondos, e incluso para solicitud de préstamos.

I. Objetivo del Estudio

El objetivo del estudio fue desarrollar un análisis integral y un análisis por países sobre las necesidades de los Pueblos Indígenas y las soluciones propuestas para abordar el tema de la pobreza rural. El estudio también se concentra en el tema de género. Otro objetivo fue el de destacar soluciones innovadoras para futuras intervenciones de desarrollo y explorar organizaciones comunitarias destacadas para procesos de aprendizaje participativos.

Esto fue posible gracias al conocimiento e información proporcionados por las 1095 propuestas de solicitud de fondos, que fueron presentadas a FIDA bajo el Fondo de Apoyo para los Pueblos Indígenas (IPAF, por siglas en inglés). El objetivo del fondo es apoyar a los Pueblos Indígenas y Tribales, así como a las minorías étnicas de los países en desarrollo estados miembros de FIDA a través de pequeñas contribuciones o fondos entre 10 mil y 30 mil dólares. El fondo intenta mejorar el acceso de los Pueblos Indígenas a procesos destacados de toma de decisiones, empoderarlos para que puedan encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan y promover la colaboración entre las esferas públicas y privadas. Se espera también que los proyectos fomenten la cultura indígena, la identidad, el conocimiento, los recursos naturales, la propiedad intelectual y los derechos humanos, incluyendo los derechos de las mujeres.

II. Resultados y Recomendaciones

1. Introducción

Los proyectos fueron presentados por varias organizaciones de Asia, África, Medio Oriente, el Pacífico, América Latina y el Caribe. La mayoría de las propuestas provienen de ONGs (organizaciones no gubernamentales) y CBOs (community based-organizations/organizaciones comunitarias), aunque esta diferencia de organización no siempre es clara. Las organizaciones de negocios y compañías, asociaciones de exportación, departamentos ministeriales e instituciones estatales, municipalidades, sindicatos, departamentos de universidades e instituciones académicas, asociaciones de iglesias, cooperativas e incluso organizaciones consultoras también presentaron propuestas. Las presentaciones fueron realizadas de acuerdo a un formulario de aplicación preparado por FIDA. La calidad de la información varía según la propuesta. En algunos casos la información es general y vaga, pero en otros la información se presenta de manera más detallada describiendo resultados y actividades. En algunas de las propuestas se describe información relevante sobre el país y la historia de los Pueblos Indígenas.

Las propuestas de IPAF son registradas en un sistema de registro en el cual les es asignado un número de identificación. En este análisis, los números son indicados para facilitar que los lectores tengan acceso a mayor información sobre propuestas individuales si es necesario. Generalmente se proporciona información más detallada cuando una propuesta parece ser particularmente interesante o relevante. Se proporciona información general del país de otras fuentes para contextualizar las propuestas.

Muchas de las zonas y regiones geográficas no fueron cubiertas en las propuestas presentadas,

al igual que muchos Pueblos Indígenas no son mencionados en las mismas. Es posible que comunidades más marginalizadas y excluidas no posean la capacidad de preparar propuestas o de completar los requisitos para la registración o los requisitos financieros. Sin embargo, parece ser que muchas de las comunidades cuentan con el apoyo de ONGs y otras organizaciones para realizar esta tarea.

2. Pobreza

Las propuestas subrayan la perspectiva de que el tema de la pobreza no es una cuestión técnica para los Pueblos Indígenas. Al igual que en el pasado, la pobreza actualmente tiene sus raíces en un ambiente político más amplio, más global en estos días que en el pasado. Este ambiente siempre ha tratado de controlar, restringir e incluso reducir el espacio físico y los recursos sobre los cuales dependen de los medios de vida y la cultura de los Pueblos Indígenas. Estas causas no pueden ser abordadas a nivel local o nacional. En el nuevo mundo globalizado, las decisiones cruciales son hechas por organizaciones regionales de comercio y organizaciones globales. También limitan el espacio y el alcance de las decisiones nacionales.

3. Medios de Subsistencia

Muchas de las propuestas promueven los medios de subsistencia y la generación de ingresos. Los proyectos también subrayan que desde otras perspectivas, la pobreza no se relaciona simplemente a la falta de dinero o a bajos indicadores de desarrollo humano. Varias de las propuestas abordan una actividad económica individual o una serie de actividades. Pero incluso estos planifican combinar el doble objetivo de promover los medios de vida o crear empleo mientras conservan los recursos naturales. El nivel de sostenibilidad de las actividades es un tema central en muchos de los proyectos. Los Pueblos Indígenas no solo utilizan los recursos naturales, al mismo tiempo los construyen y regeneran. Esto es realizado a través del sistema cultural, donde los conceptos culturales Indígenas están relacionados con las prácticas ecológicas indígenas y los sistemas de administración de la biodiversidad. Uno de estos es un sistema de administración llamado “*tul*” practicado por los pescadores *Tzutujil* en Guatemala para proteger las especies del lago de su sobre explotación. El sistema agrícola *Nasa tul* en Colombia de manera similar consiste en simultáneas actividades de producción y conservación. también incluye actividades para fortalecer a la sociedad a través del intercambio de semillas. Las prácticas de conservación tradicional de la tierra sirven al mismo propósito de sustentabilidad como es el caso con aja *shuar* plantaciones mixtas en Ecuador y *aynoka*, un sistema en barbecho rotativo en Paraguay. Muchos de los proyectos se preocupan por no solo preservar estos sistemas, sino también mejorarlos con tecnologías modernas y adaptarlos a los nuevos desafíos. Todo esto demuestra que la cultura indígena no es estática sino más bien dinámica y en continua adaptación.

Este enfoque holístico es claramente visible en la región de América Latina. Muchos de los proyectos integrales en África y en Asia parecen tener el mismo enfoque, aunque por momentos los proyectos parecen estar mal integrados a los programas de desarrollo, sin una clara relación.

Sin embargo, los ingresos requeridos y las consideraciones de mercado son importantes. Muchos de los proyectos en todas las regiones dan cuenta de esto e intentan encontrar nuevos y mejores mercados para sus productos. Incluso con un análisis de mercado basado en la demanda (muchas veces no presente) la sostenibilidad de los medios de subsistencia de los Pueblos Indígenas no estará en equilibrio. Un análisis limitado basado en los productos no es suficiente por dos razones en particular. En primer lugar, los sistemas de comercialización indígena que también sirven a otros objetivos de su cultura son importantes. Solo un proyecto de Bolivia planteo analizar los sistemas de comercio tradicionales, impulsando los canales de comercio indígenas y empoderando a los Pueblos Indígenas para superar costosos intermediarios. De alguna manera una idea similar esta presente detrás de los intercambios de semillas indígenas y el intercambio de productos y conocimiento conocido como *Mapuche “trafkintun”*, el cual fue presentada en un

proyecto de Chile. En segundo lugar, también es una preocupación que no existe casi ningún análisis del contexto del mercado más amplio, a pesar de las referencias ocasionales al comercio libre y mercados competitivos, así como la referencia a los estándares ISO 999. Los sistemas de agricultura y la cría de animales han cambiado junto a la incluso más penetrante globalización (Berdeque 2005). Los negocios agrícolas contienen serios desafíos para los pequeños agricultores puedan competir con compañías oligopólicas poderosas, con la producción de alimentos y las cadenas de valor asociadas a los supermercados mas importantes del mundo. Los actores privatizados consolidados con inmenso poder corporativo que están protegidos de la escala de sus operaciones y finanzas, los precios pueden bajar por debajo del nivel de supervivencia y los precios de producción y dificultar la subsistencia de pequeños productores, incluso los negocios a menor escala, convertirse en “barato puede ser mas barato”. Existe evidencia del intento de apropiarse de plantas medicinales y semillas Indígenas. Esta cuestión es reconocida en varios de los proyectos, en especial en America Latina y la India. Unos pocos proyectos abordan el tema de las semillas transgénicas que presiona a que los campesinos deban comprarlas todos los años. Los bancos de semillas están siendo establecidos a través de varios proyectos, particularmente en America Latina y la India. Los derechos de propiedad intelectual de los Pueblos Indígenas también están exigidos en varias de las regiones.

Los proyectos propuestos identifican nuevas oportunidades provenientes de nuevos espacios en los mercados, presentados en mucho de estos propuestos. Las organizaciones planean explotar espacios de mercados orgánicos agrícolas. Se espera que se generen demandas a nivel global por alimentos orgánicos. Las artesanías indígenas también intentan explotar las conexiones al comercio justo y los sellos característicos o aplicar etiquetas eco o etno. Estas oportunidades coinciden con los conceptos culturales y el carácter complejo de los medios de subsistencia indígenas, que también sirve a múltiples funciones en sus sociedades. La idea es preservar el medioambiente ecológico y salvaguardar la biodiversidad, mientras también se preservan los territorios, proporcionar alimento balanceado rico en micronutrientes y promover la herencia cultural con sus raíces en la tierra y el capital social que consiste en el cuidado y el compartir.

En todas las regiones, muchos proyectos buscan soluciones en iniciativas relacionadas al eco y etno-turismo. El etno-turismo representa una oportunidad pero también presenta ciertos riesgos. Algunas propuestas plantean vender carne de animales salvajes o recibir pagos de danzas de trance. Ellos invitan a los turistas a sus comunidades, exhiben y venden parte de su cultura. Un proyecto de Botswana plantea revivir las capacidades para el uso de la caza en safaris. La comercialización de aspectos de la cultura Indígena es un tema problemático, requiere salvaguardar la cultura y evitar la alineación de la misma, por lo tanto debe ser planificado cuidadosamente. Puede impulsar la cultura, incluso revivir partes olvidadas de la cultura como sucedió en Bali. Existen ejemplos donde la comercialización puede ser integrada a la cultura. Esto ha sucedido con los *Bakas*, quienes se han apropiado y han adaptado propósitos comerciales y productos en su cultura bajo sus propios términos. Ellos venden parte de la carne cazada en el mercado local, pero solo con una condición, que al menos la mitad de lo que cazan sea compartido a través de las redes familiares tradicionales de los *Baka* (Tadesse 2007, 11 y Lee 2007, 25). El eco-turismo es también un área popular relacionada a la biodiversidad y los esfuerzos ecológicos. Puede ser que sean menos problemáticos que las exhibiciones culturales. Afortunadamente, se puede aprender más de la experiencia de un proyecto de ecoturismo de México que fue premiado, que ha sido planteado desde una visión de trabajo en armonía con los recursos naturales y la cultura ancestral.

4. Calentamiento Global

El tema del calentamiento global es mencionado en muy pocos proyectos. Sin embargo el fenómeno no es nuevo para los Pueblos Indígenas, quienes siempre han vivido en medio ambientes marginales y desafiantes (como por ejemplo: el pueblo Sahel donde frecuentes sequías severas han sido registradas durante varios siglos). En consecuencia, los Pueblos Indígenas poseen estrategias útiles de mitigación y adaptación. Un proyecto financiado por el fondo de

apoyo en las Islas Salomon facilitara el entender estos mecanismos de adaptación y también combinarlos con el conocimiento moderno en el caso que sea apropiado. Las respuestas al conocimiento relacionado con el agua y respuestas tradicionales a las sequías y otras situaciones de desastre también son cuestiones propuestas a ser compiladas por algunos de los proyectos. Dicho conocimiento es actualmente más importante que antes. La forma de vida de los Pueblos Indígenas es en la actualidad - en el contexto de una economía de reducción de emisión de gases – “moderna” e innovadora. La supervivencia de la humanidad requiere de mayores reservorios genéticos de vegetación, otras formas de vida y capacidades para sobrellevar los cambios combinados con prácticas adaptativas. Los actuales mega proyectos de monocultivos parecen ser anacrónicos. Estos proyectos conllevan a hambrunas en las comunidades, al igual que las enfermedades pueden eliminar las plantaciones de monocultivos, como ha sucedido en el pasado con la plaga de papa irlandesa.

Los Pueblos Indígenas también pueden jugar un rol destacado en fijación de carbonos con la preservación de los bosques. Pero como señala Nyong, Adesian y Elasha (2007), hasta el momento este conocimiento no ha sido tomado en cuenta en las estrategias de mitigación y adaptación formales para confrontar el cambio climático. Esta actitud generó conflictos en el pasado con los ambientalistas. Bajo la apariencia de la protección del medio ambiente de los Pueblos Indígenas fueron excluidos y marginalizados de los Parques Nacionales, las reservas forestales y el uso de los bosques producen para sus sustentos, y entonces culpados del uso insostenible de las áreas disminuidas.

Los proyectos que apoyan esfuerzos de adaptación y mitigación a nivel local son importantes, pero los Pueblos Indígenas necesitan ser participantes activos en las próximas reuniones sobre el medioambiente a nivel global, regional y nacional. Al ser protectores de la biodiversidad, el reducir las emisiones de la deforestación y al almacenar gases en sus tierras, los Pueblos Indígenas tienen varias oportunidades para afrontar el cambio climático. Como lo menciona Victoria Tauli Corpus (2007) “Nosotros, los Pueblos Indígenas somos quienes han sacrificado la vida para salvar estos bosques porque son vitales para nuestra sobrevivencia como Pueblos y culturas distintivas. Los Pueblos Indígenas protegieron el Amazonas de los estancieros en el Brasil, de las compañías madereras en el Congo y de las plantaciones de comerciales de aceite de palma y la industria forestal en Indonesia. Es, por lo tanto, un imperativo moral y legal que los Pueblos Indígenas puedan estar plenamente involucrados en el diseño, implementación y evaluación de iniciativas relacionadas con Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD)”. Y deben ser compensados por su trabajo. Si esto se cumple, la pobreza de cientos de millones de Pueblos Indígenas podría ser también reducida. Varios fondos destinados a este propósito están disponibles: fondos de Emisiones de Carbón; Fondo bajo la Facilidad de Medioambiente Global de los países en desarrollo (GEF, por sus siglas en Ingles); el Fondo Especial para el Cambio climático, bajo GEF; el Fondo de Adaptación para recaudar los créditos de carbono generado bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM, por sus siglas en Ingles); la Facilidad de Carbón UNDO; y el Fondo Prototipico de Carbono del Banco Mundial (Oxfam 2007b y FIDA 2007). Los “fondos para evitar la deforestación” representan otra opción disponible.

5. Territorios

El tema de los territorios indígenas es otra cuestión discutida en varios de los proyectos en casi todas las regiones. Los problemas varían desde la falta de legislación y su implementación, hasta la distribución desigual de la tierra y bosques, y los conflictos con otros grupos y en particular con el sector privado invasor. Los proyectos también abordan el tema de la gobernabilidad de los territorios indígenas. Es evidente por la descripción de las propuestas que las situaciones varían de acuerdo al país. La protección de las tierras indígenas esta en diferente etapas de desarrollo. Por lo tanto, las intervenciones son también ajustadas a diferentes contextos, comenzando por la concientización y lobby para el mapeo y protección de áreas protegidas. La legislación también se encuentra en varias fases del proceso: desde la formulación o revisión de constituciones, traducción de la constitución a legislación y de legislación a la implementación legal. también esta

claro que es necesario contar con legislación pero que la misma no se concreta solo en los papeles sino es desafiada y ejercitada. Parece que en cualquier etapa, los títulos de tierras y los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas pueden ser desafiados por extranjeros, grandes negocios y otros usurpadores. Por lo tanto, algunos proyectos están ocupados en instalar varias instituciones de monitoreo y mecanismos de “defensa”, que consisten en patrullas en los bosques utilizando el Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) y otros instrumentos. Ellos también planteaban controlar la minería y otros desarrollos intrusivos que amenazan al medioambiente, medios de vida y la integridad sociocultural de los Pueblos Indígenas. Pero el cumplimiento de la ley es difícil en situaciones desiguales de poder y estas situaciones de poder están presentes más allá de las fronteras. Por lo tanto, la acción global y el diálogo sobre la política para desarrollar las regulaciones vinculantes para proteger las tierras y su biodiversidad es importante. Junto a WIPO y FAO, FIDA puede jugar un rol destacado en el diálogo de políticas globales en áreas donde la sociedad civil y los Pueblos Indígenas poseen un acceso limitado.

Aunque los proyectos son diferentes en cuanto a las categorías de tierra, en el futuro, una categorización detallada podría ser planteada: tierras para la agricultura, diferentes tipos de bosques, zonas costeras, pantanos, tierras de pastoreo, territorios para la caza, etc. Diferentes tipos de tierras puede generar diferentes estrategias y procesos legales. también los derechos pueden ser diferentes según sean derechos de vivienda, derechos a la caza, derecho a la subsistencia, derecho a la recolección, derecho al pastoreo, derecho a iniciativas de negocios, derechos culturales, derechos al usufructo y derechos a las patentes (Hitchcock 2007, 204).

La legislación que incluye los derechos a las patentes esta muchas veces basada en conceptos individuales de Occidente, como lo destaca el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas durante su cuarto periodo de sesiones en Mayo del 2007. Investigadores han notado que en ciertas circunstancias la fragmentación social (de clanes) puede sobrellevar prácticas del registro de tierras. Es importante recordar que los instrumentos de mercado se combinan con la cultura occidental dominante. Por lo tanto, es importante influenciar las reglas del mercado para adaptarlas a las necesidades colectivas de los Pueblos Indígenas, la cultura del compartir y la estructura social igualitaria. (Tadesse en Widlock y Tadesse 2007, 8). Afortunadamente este tema está presente en algunos proyectos.

6. Biodiversidad y Administración de Recursos Naturales

Los Pueblos Indígenas representan los protectores de la biodiversidad a nivel mundial. Durante miles de años ellos han sido quienes han cuidado la biodiversidad. Pero ahora esta en grave peligro, no solo por el calentamiento global, sino también por el modelo económico dominante neoliberal. Durante el Foro de Campesinos organizado por FIDA en el 2006, el vocero de La Vía Campesina hablo sobre el modelo de desarrollo impuesto con privatizaciones destructivas, la comercialización y explotación de sus recursos al igual que la naturaleza. Los llamados se concentraron en el reemplazo de la agricultura industrial por agricultura familiar diversificada.

La administración de los recursos naturales es un área destacada en los proyectos. La situación de vulnerabilidad de los recursos naturales es descripta de manera concreta en varias de las propuestas. Los proyectos abordan la regeneración de la biodiversidad muchas veces desde una perspectiva de etno-ecología. también poseen un catalogo de especies Indígenas, evalúan el impacto en la biodiversidad, desarrollan indicadores y establecen terrenos y jardines así como conservar las especies y materiales biológicos en peligro de extinción. En este proyecto, ellos intentan brindar un destacado legado a la humanidad en su conjunto. Según lo indicado por Shakeel Bhatti, la Secretaria Ejecutiva de las Naciones Unidas del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenicos, todos los países necesitan producir diferentes tipos de cultivos que sean más tolerantes al estrés de las sequías, a altas temperaturas y lluvias (IHT 6.11.2007). El proyecto seleccionado de Vietnam que apunta a salvaguardar la biodiversidad requiere de un monitoreo constante y documentación.

La biopiratería es un desafío inmenso, mencionado en varios de los proyectos. No solo activistas pero también investigadores (Colchester en Lewis 2007, 72) también reclaman que “las compañías extranjeras, políticos nacionales y oficiales de gobierno están involucrados en lo que aumenta los fraudes masivos, donde la herencia forestal de los países esta siendo explotada por ganancias personales a expensas de la población local, la sociedad en general y su oportunidad de un desarrollo sostenible”. Algunos proyectos tratan el problema político de manera más amplia a través de varios esfuerzos. Catalogar a las plantas medicinales y su uso es uno de ellos, ya que es una documentación por escrita requerida por las regulaciones TRIPS, Acuerdos de *Propiedad Intelectual* ligados al Comercio. Algunos de los proyectos plantean el lograr patentes para los Pueblos Indígenas y claramente algunos Pueblos ya han avanzado en este aspecto. Se debe conocer más sobre este proceso y saber como las regulaciones TRIPS pueden ser superadas con una ley básica de la Convención de la Biodiversidad (Mgbeoji 2006 y Lindsay Shinsato 2005). Se requieren de esfuerzos tanto a nivel global como a nivel nacional para reconocer los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas.

Otro desafío proviene de las plantaciones de biocombustibles que se extiende invadiendo tierras, donde los Pueblos Indígenas viven y reemplazan la producción de alimentos. Es promovido con una imagen positiva de cómo confrontar el calentamiento global. Este enfoque limitado, mientras que intenta resolver un problema crea otros (Tauli-Corpuz y Tamang 2007). La verdadera sustentabilidad implica un enfoque holístico, donde los esfuerzos sobre el calentamiento global son combinados con la preservación de la biodiversidad, abordando las desigualdades sociales y también preservando la desaparición de culturas humanas." Todo esto es inherente al estilo de administración de recursos de los Pueblos Indígenas.

7. Culturas Indígenas

Las culturas Indígenas están bajo varias presiones y en diferentes fases de asimilación y cambio, algunas incluso se encuentran en extinción. Los problemas no son solo externos, sino también internos, lo cual es evidente en varios de los proyectos. Desde lo interno, un cambio generacional es visible en las propuestas, ya que las tradiciones de los ancianos son ignoradas por la juventud que migra a las ciudades. La cuestión de cómo mantener a la juventud conectada con su cultura en un mundo globalizado es un tema clave que es abordado en varios de los proyectos. Pueblos Indígenas de Norte America dicen que cuando una persona anciana muere, una biblioteca de sabiduría muere con el/ella. Cuando una cultura muere, se pierde para siempre mucho más que el valuable conocimiento. Esta perdida es una perdida para todo el mundo. Tenemos que contar con un rico pool de cultura “genético” y practicas adaptativas en un ambiente volátil en aumento. La rica diversidad es también una base para las futuras innovaciones. Muchas veces nos olvidamos que la innovación se basa en el conocimiento previo y toma aspectos de otras culturas y modos de pensar.

Aunque muchos de los proyectos conservan y documentan aspectos de la cultura, solo algunos integran la cultura como un factor activo en el desarrollo de los programas. Los proyectos mas interesantes se basan en sistemas tradicionales, los ajustan con relación a adaptaciones o al desarrollo de los mismos con nuevas tecnologías. Estos proyectos remarcan algo importante: la tradición permanece intacta pero es una parte viviente del proceso cultural. también cambia, pero más despacio, mas gradualmente y de manera más sustentable, llevando consigo a toda la comunidad. Las innovaciones son testeadas en un periodo de tiempo y algunas de estas 'lentas' innovaciones han tomado miles de años en desarrollarse.

Los Pueblos Indígenas tienen una historia importante que contar: las innovaciones nunca son desarrolladas en el aire pero se valen de otras experiencias previas, son evaluadas en el transcurso del tiempo y tienen lugar de manera gradual. Todo esto hace que las innovaciones de los Pueblos Indígenas sean sustentables, solo si la cultura es dinámica y no se encuentra solo en los museos. Los proyectos también destacan que los Pueblos Indígenas están ocupados

buscando soluciones, construyendo medios de vida y salvaguardando sus medioambientes, pero basados en su propia cultura.

Muchos Pueblos Indígenas, en particular en América Latina y en algunos países de Asia se están aventurando en iniciativas de eco y etnoturismo. El turismo puede ser peligroso para una comunidad indígena con una identidad cultural frágil. Concentrando los aspectos culturales de los indígenas en lugares de exhibición como museos puede interferir con la identidad cultural viva la cual se encuentra siempre en proceso de cambio. Por ejemplo, esto ha sido abordado en un proyecto en México (996). En este proyecto el tema principal es: como cambiar, adaptarse a nuevos desafíos y aprovechar oportunidades nuevas, mientras que preservan las características culturales valoradas y la dignidad. Se plantea una cuestión más general de como seguir controlando y tener a cargo el propio futuro y como traer el don de la cultura y biodiversidad de la humanidad, sin hacer de ello una mercancía de rápido consumo.

8. Género

Las mujeres están presentes en casi todas las propuestas como beneficiarias. Existen también proyectos específicos de género que asisten a las mujeres, con excepción de uno que contribuye a la construcción de la identidad del hombre en varias áreas. Las mujeres también pueden ser marginalizadas en las sociedades indígenas a pesar del rol destacado que poseen en las comunidades como protectoras de la cultura y de estrategias de resistencia según lo descrito en un proyecto de Perú (563).

Los proyectos promueven el rol de las mujeres en los medios de vida agrícolas, las artesanías y la producción de otros productos y servicios basados en la identidad. Las mujeres son también activas en la administración de recursos naturales. Ellas participan en capacitaciones sobre cabildeo y asistencia legal. Sus organizaciones son fortalecidas para participar en el desarrollo de la planificación y en la política ambiental a nivel local, etc. El conocimiento de las mujeres indígenas es también integrado en los proyectos de herencia y biodiversidad. Un proyecto interesante en Bolivia plantea aplicar el concepto indígena de *chacha warmi* por el cual los hombres y mujeres poseen una autoridad dual en la toma de decisión compartida.

Las cuestiones que no fueron abordadas por los proyectos se refieren al tráfico de mujeres, fenómeno que afecta a las mujeres Indígenas de la región del Sudeste Asiático pero también en África (Nigeria) y economías en transición. La liberalización de los mercados también ha provocado la desigualdad de género provocando mano de obra barata. Según Oxfam (ídem) esto es sistemáticamente evidenciado en las cadenas de insumos agrícolas y la industria agro-exportadora que muchas veces involucran a mujeres trabajadoras migrantes.

9. Construcción de organizaciones y participación

El tema de la construcción de organizaciones y participación son cuestiones presentes en los proyectos. Varios de estos abordan la falta de representación y participación de los Pueblos Indígenas en varias estructuras de gobierno. Los Pueblos Indígenas están educados sobre sus derechos, su situación de desarrollo y los desafíos externos. Esto es importante cuando sus problemas son políticos. Muchos proyectos también abordan el tema de la marginalización, exclusión y la pérdida de autonomía de los Pueblos Indígenas, a través del fortalecimiento de sus instituciones y sus organizaciones y construyendo su poder para participar en organismos de toma de decisiones y en el desarrollo de políticas de varios tipos. Los Pueblos Indígenas también necesitan aliados fuertes y redes de influencia en el exterior. Existen algunos de esos proyectos, incluyendo los de construcción de redes y cabildeo del pueblo *San* en África, varios viajes de estudios en Asia, compartir experiencias de mapeo de tierras en América Central y en una conferencia regional en América Latina. Un proyecto interesante (534) plantea probar indicadores culturales desarrollados bajo el tema de seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y desarrollo sostenible en Guatemala, Panamá, México, Nicaragua y Perú.

El intercambio de experiencias de nivel regional y global parece ser necesario sobre otros temas que no respetan fronteras nacionales como el tráfico de personas, explotación forestal ilegal, polución, basura y desechos de productos y materiales tóxicos. Existen proyectos de desarrollo regional, por ejemplo, sobre el uso compartido del agua e infraestructura en Mekong, que requiere de esfuerzos y enfoques colectivos.

Cuando los negocios están relacionados a nivel global y cuando existen influencias en los países sobre las barreras tarifarias y demandas por el libre comercio de los productos y servicios, los Pueblos Indígenas también necesitan construir alianzas globales fuertes entre ellos. Un esfuerzo de este tipo fue la propuesta global para desarrollar productos para mercados de comercio justo en México, Guatemala y Filipinas, a la vez que proponía retener parte del dinero para que los alimentos locales a nivel comunitarios sean procesados por las mujeres (872).

10. ¿Un Nuevo Modelo de Desarrollo?

Los proyectos desafían el presente modelo económico unidimensional, donde el principal enfoque es la productividad y el crecimiento sobrepasando las dimensiones ecológicas, culturales y sociales. Los conceptos económicos indígenas se diferencian de los conceptos occidentales lineales de explotación de recursos naturales y ganancias trimestrales. Se concentran en utilizar de recursos naturales con la regeneración en mente. El modelo indígena combina la sustentabilidad con la economía distributiva, regenerativa del medioambiente y la justicia social, los tres elementos basados en la cultura en desarrollo. también se estructura sobre la dignidad del cuidado y del compartir. Jerry Mander y Victoria Tauli-Corpuz (2006) describen la diferencia de estos dos modelos de desarrollo como “guerra de paradigmas”. FIDA también cuestiona la “no adecuación a los paradigmas de desarrollo vigentes en respuesta al desarrollo de los Pueblos Indígenas” (FIDA 2006, párrafo 28). Pero dentro del contexto del calentamiento global y el aumento de la desigualdad, el modelo indígena actual posee una gran oportunidad de ser considerado más sabio que esos dos.

11. Algunas observaciones para el futuro del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas

Los proyectos de menor escala proporcionan una oportunidad para experimentar, testear e implementar un proyecto piloto. Estos podrían ayudar a desarrollar innovaciones desde abajo. Sin embargo, las **innovaciones** con Pueblos Indígenas también incluyen un elemento de sorpresa, una limitación inesperada o una oportunidad externa. Por lo tanto, más importante que tener planes lineales bien desarrollados que al final no coinciden con la realidad, es asumir el riesgo y abordar importantes problemas y nuevos desafíos. Para la innovación lo más importante es documentar cuidadosamente las limitaciones repentinas u oportunidades y como han sido abordadas.

Existen algunas cuestiones que necesitan ser consideradas **urgentes**, que deben ser priorizadas. Estas incluyen a las sociedades indígenas en riesgo de extinción o aquellas que sufren de hambrunas y seria malnutrición especialmente en la niñez y sociedades que viven y trabajan en situaciones de esclavitud (como los pigmeos en la región de los Grandes Lagos). La falta de documentos de identidad o certificados de nacimiento son también cuestiones importantes. Sin ellos los Pueblos Indígenas no tienen estado, no tienen acceso a los servicios y beneficios del estado de bienestar que provienen de la condición de ciudadanía y son vulnerables a situaciones de explotación. Otra fuente de urgencia parece emerger del peligro de elementos culturales en extinción: lenguaje, herencia o medios de subsistencia como la pérdida de los derechos a la caza por el Pueblo *San Bushmen* en Botswana. La crisis en la biodiversidad del reservorio genético también requiere ser priorizada.

Se debe prestar especial atención a los proyectos que no **identifican a los Pueblos Indígenas**

por su nombre, no los consultan y no plantean proyectos basados en sus necesidades. La pobreza rural y los proyectos de desarrollo comunitario sin el abordaje de los problemas de los Pueblos Indígenas relacionados con la identidad no son elegibles en la selección de proyectos del Fondo de Apoyo.

Como la información proviene de propuestas no muy detalladas, de todas maneras, presentan elementos innovadores que han sido destacados en los análisis por países. Para ser considerados innovaciones verdaderas necesitan ser testeados a partir de la implementación. Las innovaciones también provienen de consecuencias sorpresivas esperadas o no esperadas y se presentan no muy claras en la práctica. Las propuestas pueden parecer lineales en papel, pero en realidad no lo son y contienen limitaciones y oportunidades. Es importante el documentar y promover innovaciones y elementos de futuras políticas de las propuestas seleccionadas.

Aproximadamente el 10% de los proyectos no apuntan a los Pueblos Indígenas, sino a la población pobre o la población rural en general, o a comunidades no indígenas específicas como por ejemplo a los *Dalits* (población sin casta en la India), en particular.

La información disponible es general y vaga, en algunos casos más detallada con una lista de resultados y actividades.

Según Tomei, el reconocimiento y protección de los territorios tradicionales de los Pueblos Indígenas debe ser más efectivo en apresurar el proceso de titulación de tierras. Otra presión proviene de las compañías y negocios del agro. Tomei hace un llamado a que esfuerzos a nivel nacional respondan estos nuevos desafíos.

Los proyectos presentan varios enfoques interesantes y son claramente organizaciones ricas en conocimiento. Pueden ser consultadas en el futuro, incluso en el caso de que el contenido particular del proyecto no pueda ser integrado en un préstamo o planificación programática ya que las situaciones cambian rápidamente, trayendo consigo nuevas oportunidades y limitaciones.

El conocimiento es algo que siempre está vivo. Al igual que con otras instituciones financieras para el desarrollo, es importante realizar estudios sociales iniciales y diseñar programas de acuerdo con los planes de los Pueblos Indígenas.

ANÁLISIS REGIONALES

III. Región de Asia y el Pacífico

1. Asia del Sur

Bangladesh

Existen casi 2 millones y medio de Pueblos Indígenas y 49 comunidades diferentes de Pueblos Indígenas (*Adibashi*), viviendo durante siglos en las montañas y llanos de Bangladesh. Estos grupos incluyen a: *Bagdi, Banai, Barman, Bawn, Chak, Chakma, Dalu, Garo, Hajong, Khasi, Khyang, Khum, Koch, Lushai, Mahato, Marma, Orgaon, Panhu, Patro, Mahato, Marma, Mru, Orgaon, Panhu, Patro, Rajbangshi, Rakhain, Sabor, Santal, Tanchangya* y *Tripura*. Once Pueblos Indígenas son conocidos como *Juma*, un término peyorativo describiendo el cambio en los productores (*jhum*). En Chittagong Hill Tracts existe una autonomía provisional, pero esta insuficientemente implementada: los Pueblos Indígenas pueden compartir la zona de manera paulatina con otros pueblos (Tomei 2005 y www.ipra2006.com/papers/IPRC/). La constitución de Bangladesh no reconoce a los Pueblos Indígenas, pero sin embargo, ha ratificado la Convención 107 de la OIT.

Los Pueblos Indígenas han sufrido exclusión social, política y económica, miedo e inseguridad, la pérdida de la identidad cultural, la pérdida de tierras y la opresión social y sus líderes han sido sujetos a acosos y serias violaciones a los derechos humanos.

(www.oxfam.org.au/world/sthasia/Bangladesh/

www.incidinb.org/resources/indigenous-Declaration_revised_Jan04.pdf).

www.amnesty.org/en/report/info/ASA13/010/2005

<http://www.achrweb.org/Review/2007/182-07.htm>)

La pobreza y medios de subsistencia inadecuados es un tema central. Otros problemas que enfrentan los Pueblos Indígenas tienen que ver con la escasa infraestructura en ambientes geográficamente marginales; servicios inadecuados como resultado del nuevo modelo económico; y la presión demográfica ha conllevado a la reducción de sus territorios. Los Pueblos Indígenas están también marginalizados por las políticas de desarrollo y territorios, que establecen parques, minas y reservas forestales en sus territorios y los excluye de su utilización. Otra serie de problemas tiene que ver con la erosión de la identidad indígena y sus derechos básicos.

La mayoría de las propuestas recibidas busca proponer soluciones a varios de los problemas que tienen que ver con la subsistencia. Identifican el tema de la productividad del ganado y búfalos con servicios veterinarios mejorados, forraje y entrecruzamiento (1009). Promovieron la producción de frutas de exportación por los pueblos *Assam, Chakma, Gorkha, Khyang, Lushai, Marma y Tanchangya* (22); y cultivo de hojas de betel por parte del pueblo *Khasi* (866).

Un proyecto seleccionado (410) convertirá agricultura de tala y quema del pueblo indígena *Jumia* en una actividad económica alternativa. Otro de los proyectos (1019) plantea el mejoramiento de los medios de vida de los *Santals* a través de plantaciones de vegetales y la cría de ganado a través de un fondo de microcréditos. Mientras que un proyecto (4) intenta tratar el tema de protección ambiental a través de empoderar al Pueblo *Munda* por sus medios de vida sustentables. En otro proyecto (614) los medios de subsistencia están combinados con la administración de recursos naturales, tratando el tema de desarrollo de vivero parte de varios Pueblos Tribales. Otro proyecto (691) plantea estudiar las prácticas de conservación y estrategias de supervivencia del pueblo Chittagong.

En los casos en que la perspectiva de género es incorporada en estos proyectos, una serie de propuestas específicas de mujeres plantea el empoderamiento, por ejemplo, de las mujeres *Patra* a través de incidencia y de generación de ingresos, con un componente importante de devolver las tierras hipotecadas (73); y las mujeres *Juma* a través de la construcción de organizaciones y la generación de ingresos con esquemas de microcrédito (441).

En general, los proyectos de medios de subsistencia parecen estar basados en la oferta, sin oportunidades de mercado visibles. El estar a salvo de los riesgos está también negado. Ambos son necesarios para las nuevas actividades económicas. Pero en el nuevo ambiente de política agrícola industrial serán necesarias también las viejas actividades de supervivencia con el componente de búsqueda de ganancias.

India

Mientras que el gobierno de India se refiere a los Pueblos Indígenas como "scheduled tribes", *Adivasi* se ha convertido en el término genérico para los Pueblos Tribales de la India. Sin embargo, los Pueblos Tribales de la región Noreste de la India (Arunachal Pradesh, Assam, Manipur, Meghalaya, Mizoram, Nagaland, y Tripura) prefiere no llamarse a si mismos *Adivasi*, sino Pueblos Indígenas. En el censo del 2001, 84.33 millones de personas fueron clasificadas como miembros de las tribus, corresponden al 8.2 por ciento de la población total. El censo del 2001 reconoce a un total de 461 tribus. Otras estimaciones señalan que existen hasta 635 pueblos tribales, muchos de los cuales viven bajo la línea de pobreza. Si bien existen millones de miembros en estos grandes grupos tribales, como los *Gonds, Santals, Oraon, Bhils* o *Nagas*,

otros, como *Onge* o *Great Andamanese* – están al borde de la extinción.

Fuente: <http://www.iwgia.org/sw18239.asp>.

<http://tribal.nic.in/index1.html>

En Diciembre del 2006, el parlamento aprobó « Ley de Tribus y otros habitantes de tradicionales del Bosque » (Reconocimiento de los Derechos Forestales). <http://www.iwgia.org/sw18239.asp>. En consecuencia, existe una gran necesidad de educar a los *Adivasis* sobre sus nuevos derechos a la tierra, incluyendo su derecho a proteger, cultivar (con patrones Indígenas de cultivo) y posee un título de la tierra. India ha ratificado la Convención 107 de la OIT sobre Pueblos Indígenas.

La constitución de la India proporciona medidas específicas para la protección y la promoción de los intereses sociales y económicos de las Tribus Indígenas reconocidas (Scheduled Tribes en Ingles – refiere a Pueblos Indígenas que son reconocidos formalmente en algunos aspectos en la legislación nacional). Esto incluye la reserva de posiciones en la legislatura, las instituciones educativas, servicios y las posiciones de gobierno así como el programa de desarrollo tribal. La legislación constitucional para el auto gobierno de los Pueblos Indígenas en su artículo 244 (i) establece que un quinto reconocimiento que puede ser aplicado a cualquier estado distinto que el Noreste de la India. Este reconocimiento ha sido denominado una "constitución dentro de la constitución". Bajo este reconocimiento, se les han otorgado poderes extensivos a los gobernadores estatales. Estos pueden prevenir o enmendar cualquier ley aprobada en el parlamento o en la asamblea estatal, lo cual puede afectar los intereses de las tribus. *El Sexto Reconocimiento* esta basado en el carácter de autogestión. EL reconocimiento actualmente opera en las zonas dominadas de las tribus del Noreste de la India: en los distritos de Karbi Anglong y North Cachar en Assam; en los distritos Khasi Hills, Jaintia Hills y Garo Hills en Meghalaya; en los distrito Chakma, Lai y Mara en Mizoram; en las zonas de la tribu Tripura en el estado de Tripura. Cada zona de la tribu reconocida, considerada bajo el Sexto reconocimiento, posee un Consejo Autonomo del Distrito con poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Fuente: <http://www.iwgia.org/sw18240.asp>

Dada las proporciones del tamaño de la India, las propuestas son presentadas según regiones. En todas ellas la pobreza persiste y requiere de enfoques más amplios para tratar las formas de subsistencia inadecuadas, la pobre infraestructura, el deterioro del medioambiente, lo inadecuado de la salud y educación, la exclusión social, la pérdida de la cultura y la discriminación de género.

Los proyectos del **Sur de la India** fueron presentados de las regiones de **Andhra Pradesh, Karnataka, Kerala y Tamil Nadu**. Varios de estos proyectos abordan el tema de la pobreza, los medios de subsistencia inadecuada e ingresos insuficientes. Otros problemas relacionados a la falta de infraestructura; perdida de tierras; deterioro de la biodiversidad; perdida de los bosques por la extracción ilegal; excluyendo a las tribus y limitando sus derechos por las plantaciones del sector privado, bosques estatales y reservas de fauna; ganancias inadecuadas de los cultivos del arrendatario; explotación por parte de intermediarios y contratantes; inseguridad alimentaria, bajas cosechas; conflictos con la mayoría de la población; gastos medicos altos; bajo nivel de educación con abandono de los estudios y analfabetismo; ausencia de redes de seguridad; deterioro de la identidad cultural y la desintegración de la comunidad y familia; asentamientos involuntarios; mal uso de las reservas tribales por parte de otras comunidades retrasadas; trabajo ligado al pago de deudas; e inadecuados programas de desarrollo del gobierno.

Varios proyectos tratan sobre los medios de subsistencia, algunos son muy específicos como un proyecto de bordado (529); o plantas medicinales del pueblo *Malayali* (920); producción de tapetes con fibras de banana en relación a la Federación de Comercio Justo (918); fortalecimiento de la sostenibilidad de los negocios locales y las relaciones de mercado y la generación de espacios para las tribus *Koya* (313); establecimiento de una cooperativa para la tribu *Paliyar* (227) y sembrar cultivos nativos diversos utilizando las practicas indígenas *Kurichya* (325). Otros proyectos son mas amplios y abordan por ejemplo el tema del empoderamiento de las mujeres tribales *Iruligas y Soligas* para medios de subsistencia sustentables (140); o combinando los

medios de subsistencia con desarrollo de una institución de administración de agua (807). Existieron también varios programas sustentables vagamente integrados (199, 240, 279, 747, 973) incluyendo un proyecto seleccionado (238).

Los proyectos basados en otros sectores promueven la lengua y la cultura *Paniya*, mientras que establecen los gremios de artesanos y un centro de conocimiento para la juventud y las mujeres (439); construir las capacidades de los *Siddi*, *Gouri* y *Kunabi* para el auto sostenimiento y defensa contra la explotación (1007); y promueven la herencia cultural a través del desarrollo de una estrategia de comunicación a nivel comunitario (812).

Aunque claramente el tema de la tierra es también un problema en la región no esta presente en las propuestas. La ley forestal del 2006 y el Quinto Reconocimiento de la Constitución de la India podrían haber brindado una buena oportunidad para intentar retener algunos de los derechos perdidos de los *Adivasis*.

En la región del **Norte de la India (Bihar, Uttar Pradesh, Uttarakhand)** los problemas centrados en la pobreza; analfabetismo; falta de tierras; desposesión de los Pueblos Indígenas de los recursos para el sustento; declarando a sus hábitats como parques nacionales; conflicto; impacto de la globalización; dominación de la sociedad predominante y la invasión cultural; bajos ingresos mínimos; pérdida de servicios; falta de los documentos de identidad (tarjetas blancas) y subsecuente exclusión de las cuotas y listas electorales; mortalidad infantil y materna; desnutrición y alcoholismo.

Cuatro proyectos abordan el tema de genero: capacitaciones de habilidades de los *Musahars* y *Tharus* (744); un programa de desarrollo rural integrado por los *Achhnias* y *Agar agars* (1); capacidades organizativas y de ciudadanía, fortalecimiento de la participación civil y política, habilidades de cabildeo de las mujeres nómades *Van gujar* (274); y capacitaciones para el sustento de la misma comunidad (103).

El conflicto étnico y la pobreza son considerados los principales problemas en la **región Noreste (Arunachal Pradesh, Assam, Manipur, Mizoram)**. Otros temas incluyen la erosión de la biodiversidad, con la casi extinción de las especies Indígenas; falta de infraestructura; bajo alfabetismo entre las mujeres; y la falta de oportunidades de empleo especialmente para la juventud.

La mayoría de los proyectos trata el tema de los medios de vida/sustento. Un proyecto de la tribu *Bodo* (6) propone instalar centros de tejeduría y ganar acceso a los derechos de propiedad intelectual. Otros proyectos promueven grupos de autoayuda de mujeres para lanzar iniciativas de micro emprendimientos (821); y otras alternativas (1087) o mejoramientos en el cambio de cultivo de la tribu *Mizo* (2). Un proyecto interesante (398) plantea el preservar semillas en contra de la entrada de las semillas genéticamente modificadas multinacionales y establecer un banco de semillas.

Un proyecto interesante de administración de recursos naturales (155) en Arunachal Pradesh con los pueblos *Akas*, *Mompas*, *Sherdukpens* y *Mijis*, entre otros grupos, plantea identificar áreas donde leyes tradicionales y estatutarias entran en conflicto. Otro proyecto intenta fortalecer a las instituciones *Liangmei* y *Maram* para la administración de recursos naturales y medios de vida (853). Un proyecto (979) planifica construir instituciones locales de los *Kuki*, *Kom*, *Purum* y *Thangals* para administrar recursos naturales y los medios de vida. Mientras que otro proyecto (1106) propuso un plan para combatir la construcción de un proyecto mega-hidroeléctrico, con el cual el pueblo Manipur ha estado resistiendo desde los años 80.

El objetivo de otros proyectos es empoderar a las tribus a través de interconexiones regionales para fortalecer las negociaciones con el gobierno (105): y para proporcionar capacitaciones legales y de incidencia a las tribus *Karbi* y *Dimasa* para facilitar su participación en las campañas

a nivel nacional (228). El proyecto posee un buen análisis del contexto colonial de extracción de recursos de los Pueblos Indígenas y la justificación con la excusa del desarrollo industrial, seguido de una Ley de Adquisición de tierras con principios legales invasores, con el objetivo de expropiar tierras que no posean la documentación de un propietario legal. También se menciona que millones de *Adivasis* fueron desplazados por parte de las actividades mineras, construcción de represas, plantas de acero y plantas eléctricas. Sin embargo, la carga de conservar la naturaleza luego de devastaciones de medio ambiente masivas, fue responsabilidad de Adivasis. Su acceso a los recursos forestales fue consecuentemente limitado por una Ley de protección de la fauna y la ley sobre conservación forestal. En esta línea, una legislación posterior estableció nuevas zonas económicas especiales. Cientos, sino miles han sido establecidos en la India.

En la **región central (Maharashtra y Chattisgarh)** los problemas se relacionan con la migración a las ciudades de la juventud, pobreza y medios de vida inadecuados; la desaparición de culturas tribales y el abuso contra mujeres indígenas. Un proyecto amplio sobre los medios de sustento (808) también incluye intervenciones sobre recursos naturales de los *Pardhi* y *Baiga* al igual que el conocimiento de los derechos de sus territorios, sistemas indígenas y cultura. Otro proyecto en Maharashtra plantea combinar el etno-turismo con centros culturales y centros recreativos, mientras se preserva la biodiversidad y cultura de los *Mahadev Kolis* y *Thakars* (815). Un proyecto fortalecerá su participación activa en Panchayti Raj. Otro proyecto (857) intenta fortalecer los derechos de las mujeres Indígenas a través de capacitaciones, construcción de capacidades y ayuda legal. Un objetivo clave de un interesante proyecto (422) es el empoderamiento de las mujeres Indígenas que han migrado de Chhattisgarh, Orissa y Jharkand hacia Delhi y Mumbai para trabajar como servicio domestico, y combatir la violencia y explotación para fortalecer las redes de las instituciones. Otro proyecto (1006) apunta a proteger los derechos humanos y proporcionar asistencia a las víctimas de la violencia.

En la **Región del Este (Orissa, West Bengal)** población tribal (y *Dalit*) han sido muchas veces desplazados y reubicados en ambientes marginales y en el bosque. Esta cuestión es considerada central en relación a la pobreza. Otros problemas incluyen la falta de infraestructura; degradación del medio ambiente; destrucción de culturas tribales con la subsecuente crisis de identidad; grave escasez de alimentos; expropiación de tierras y angustia por la venta de las tierras; falta de acceso de recursos naturales; bajo nivel de salud y fragmentación de su poder social y político.

Los proyectos destacados por asistir a las tribus en sus medios de vida incluyen una propuesta de bambú organizado por las mujeres (859); oportunidades alternativas de generación de ingresos realizados por *Bhunjias* y *Paharias* viviendo dentro de un santuario de animales (488); y un proyecto de movilización social amplia y promoción de medios de vida (1016).

Otros proyectos promueven la salud y nutrición de las tribus *Macchua* y *Sankaliapada* (258); un centro de servicios (260) para adaptar las necesidades de las comunidades de los *Ho*, *Santhal*, *Gonda* y *Bathudi* con demandas provenientes de la sociedad en su conjunto; un programa mas amplio de desarrollo y cabildeo de las mujeres tribales (977); y recursos naturales y administración de bosques con una activa participación de las mujeres (856). Otro de los proyectos de mujeres planteaba mejorar la comida casera y la situación de salud a través de programas educativos y estableciendo un banco de semillas para la seguridad alimentaria (255). Un proyecto planifica desarrollar un perfil de tribus por país con un marco legal (231). Un proyecto seleccionado (340) revitalizara la herencia histórica y la identidad cultural de los *Santhals* a partir de fortalecer su capital social de cuidado y del compartir. Esto será realizado a través de investigaciones y campañas así como también a través de fortalecer las capacidades de las y los facilitadores. Otro proyecto (225) consiste en un programa amplio cultural, social y desarrollo para varios grupos *Adivasi*.

En la región árida del Oeste (**Rajasthan**) se presentan problemas como la pobreza y la escasez de medios de subsistencia con trafico laboral; bajo nivel de nutrición y salud; falta de educación; pueblos nómades sin documentos de ciudadanía. El único proyecto (814) de esta región aborda

problemas del pueblo nómada *Banjaras* a través de educar a la niñez y proporcionar oportunidades de generación de ingresos a sus padres, para que estos no se vean afectados por los traficantes de trabajo.

Nepal

Existen 59 nacionalidades Indígenas en Nepal, que representan el 37.2% de la población (en 2001). No siempre viven en localidades distintas, pero están dispersos entre otras comunidades. Una larga historia de explotación, las fuerzas del mercado y sectores ricos de la sociedad han provocado una crisis de desarrollo para los Pueblos Indígenas. Estos pueblos sufren represión política, exclusión social, destrucción cultural y marginalización económica. Los Pueblos Indígenas son excluidos de los mecanismos del Estado y los organismos de tomas de decisiones y no poseen control sobre los recursos y las oportunidades. La insurgencia en el país ha promovido aun más la pobreza. La esperanza de vida promedio de los Pueblos Indígenas es de 53 años. La tasa de alfabetismo es del 35.2%. Casi el 89 % de ellos son marginales o pequeños productores que sufren por la falta de alimentos. Una gran proporción son también trabajadores asalariados, y algunos como *Chepang* aun practican técnicas de forraje y rotación de cultivos o actividades pastorales. (Para más información, ver proyectos 933 y 761). Otros Pueblos Indígenas en Nepal son los *Gurung, Limbu, Magar, Newar, Rai, Tamang, Thakali* y *Tharu* (Tomei 2005).

La ley de Auto-Gobierno Local, en teoría establece la participación de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, en la práctica no se implementa de la manera correcta y los Pueblos Indígenas continúan sin representación (Ídem). Nepal es uno de los pocos países en Asia que ha ratificado recientemente la Convención 169 de la OIT.

Los proyectos de Nepal cubren tres regiones geográficas: montañas, colinas y *terai*. En *terai*, los problemas presentados varían de bajo nivel socio-político y económico de las mujeres hasta condiciones de pobreza, representación desproporcionada en la legislatura y bajo valor de los productos. Existe también un problema con las tres reservas naturales y dos parques nacionales. Los Pueblos Indígenas han sufrido la pérdida de sus formas de vida tradicionales y la seguridad alimentaria, sus libertades se han restringido, su identidad y su relación socio-cultural con la naturaleza ha disminuido. El concepto de zonas de amortiguamiento no ha podido resolver el tema central: la marginalización de los Pueblos Indígenas de su administración y operaciones.

Los proyectos sobre medios de subsistencia incluyen a los proyectos de mujeres (301) en el distrito de Bara para mejorar los medios de vida de los *Dalits* (no son Pueblos indígenas). Otro proyecto en Chitwan (745) plantea asistir a los *Kathar* y *Kumroj* sobre movilización social y actividades generadoras de ingreso (horticultura, agricultura, cría de animales) y alquilar tierra para el uso de los Pueblos que no poseen tierras. Un proyecto integral de desarrollo (134) apunta a organizar a los *Prajas* en actividades fuera del campo (relacionadas a lo agro-silvicultura y artesanías) y pequeñas empresas, mientras que administran los recursos naturales y preservan la cultura. Otra propuesta (399) intenta promover la biodiversidad y asistir a los *Chepans* en el uso sustentable de la tierra con agricultura de conservación y agro-silvicultura. El plan no es convertirlos de la práctica de cortar y quemar a la rotación de cultivos, pero mejorar y administrarlo con la tecnología agrícola de terrenos inclinados. Un proyecto interesante (586) planifica empoderar a comunidades pescadoras en zonas protegidas y formar una organización nacional de comunidades indígenas pesqueras en Terai. Un proyecto (843) en el distrito de Bardia plantea fortalecer la capacidad de los *Tharu* en los procesos de toma de decisiones.

En la región de las colinas los problemas que se mencionan son en general los mismos que en otras regiones: pobreza; falta de infraestructura y agua potable; discriminación social; bajo nivel de salud y condiciones sanitarias inadecuadas; analfabetismo; falta de concientización de las causas de los problemas; conflicto; alcoholismo y discriminación de género. Un proyecto de desarrollo comunitario integral y de mujeres (700) intenta abordar todos esos problemas. Un proyecto de generación de ingresos y empleo, con la mayoría de participantes mujeres, también esta incluido

un fondo de prestamos revolvente (833). Otro proyecto (547) planifica promover medios de vida y agro forestación sustentables propuesto por los *Tamang*, como un concepto modelo para todo el país en su conjunto. Los tres proyectos presentados por el distrito de Gorkha plantean mejorar: condiciones de vida de los *Kumals* (una casta baja en lugar de una comunidad indígena) (299); medios de subsistencia de los *Barams* a través de un proyectos multisectoriales integrales (860) y capacidad de liderazgo de los *Omang epang* y las familias *Kumales* (14). Otro proyecto (483) busca un marco de protección para las víctimas del conflicto armado (no es claro si es en caso de los Pueblos Indígenas). El objetivo de uno de los proyectos (933) es constituir una organización *Rai* con un plan estratégico de largo plazo para su desarrollo. Un proceso de concientización de los *Aathpahariya Kirat Rai* sobre sus derechos y el desarrollo del distrito de Dhankuta (1014) fue el objetivo de otro proyecto.

Solamente un proyecto (533) fue presentado por la región montañosa el cual apunta a mejorar las prácticas agrícolas del pueblo *Thami*, un pueblo que se encuentra en situación de alta marginalidad.

Otros proyectos de Nepal planifican asistir a los trabajadores en situación de servidumbre por deudas (bonded labourers, en ingles) (192); y construir la capacidad del pueblo *Kulung* en el desarrollo económico y político así como también de la gobernabilidad (690). Un proyecto (761) propuesto por una ONG, Federation of Nepalese Indigenous Nationalities, intenta fortalecer la capacidad de los Pueblos Indígenas en general. El proyecto numero 485 contiene un plan ambicioso de mapear el territorio de los Pueblos Indígenas, esperando colaborar en la escritura de una nueva constitución. Otro proyecto (15) propone estudiar de hecho y de derecho la situación de los Pueblos indígenas y hacer cabildeo a los encargados de las leyes constitucionales. Estos proyectos dan cuenta que los Pueblos Indígenas en Nepal están todavía luchando por sus derechos constitucionales.

Pakistán

Pakistán es a grandes rasgos una sociedad tribal que contiene 7 áreas tribales administradas a nivel federal. Los Pueblos Indígenas de Pakistán son los *Kalash* y *Kho*. Tomei (2005) también reconoce a los *Pakhtuns*, *Sindhis* y *Baluchs*. Los *Baluchs* pueden ser considerados divididos en siete pueblos como ser los *Marris*, *Dombkis*, *Megals*, *Bugtis Mohammed Hosnis*, *Zehiris*, *Bizenjos* y *Raisanis*. Los *Pashtuns* comprenden a los *Ahmadzai*, *Afridi*, *Alekozai*, *Awan*, *Baburi*, *Bangash*, *Bhattani*, *Barakzai*, *Daulatzai*, *Dilazak*, *Durrani*, *Edo-Khel*, *Gandapur*, *Ghilzai/Ghalji*, *Jadoon*, *Kakar*, *Kakazai*, *Kuchi*, *Kundi*, *Kharoti*, *Khattak*, *Lodhi*, *Mangal*, *Mashwanis*, *Marwat*, *Mohamedzai*, *Mohmand/Moomand*, *Niazi*, *Noorzai*, *Orakzai*, *Popalzay*, *Shilmani*, *Shinwari*, *Shirani*, *Shatak*, *Suleimonkhel*, *Suri*, *Tanoli*, *Taraki*, *Tareens*, *Totakhel*, *Umarzai*, *Wardak*, *Waziri*, *Yousafzai/Esapzey*, *Zadran*, *Zazi/Jaji*. Los proyectos presentados a FIDA también contienen a otros. Pakistán ha ratificado la previa Convención 107 de la OIT.

(Fuente: www.mongabay.com/indigenous_ethnicities/asian/Pashtun.html)

El trabajo en condiciones servidumbre por deudas es un tema reconocido en Pakistán, por lo tanto, varios de los proyectos tratan este tema. Otros problemas incluyen cuestiones de pobreza y la escasez de tierras; la falta de oportunidades de generación de ingresos y empleos; escasez de agua y servicios sanitarios; bajo niveles de salud y de educación; alta presencia de analfabetismo, y falta de infraestructura.

Las propuestas presentadas por Pakistán incluyen un proyecto agro-forestal que aborda el tema de la salinización y la producción de combustible con madera de Acacia Nilótica en comunidades en Sindh (1181). Otro proyecto en Sindh (1003) plantea asistir el analfabetismo y liberar a trabajadores en situación de servidumbre por deudas de la comunidad *Dhatti Bheel*, quienes se encuentran sin derechos civiles. Otro proyecto intenta construir las capacidades de los trabajadores en situación de servidumbre por deudas en Sindh (55). Otros dos proyectos proponen asistir a los trabajadores *Kolhi* y *Meghwar* (1018); *Bheel* y *Marecha* (771) que se en

encuentran en condiciones de trabajo forzado por deudas.

Sri Lanka

El objetivo del único proyecto (405) presentado por **Sri Lanka** se centra en revivir el conocimiento del antiguo sistema de irrigación hidráulico y desarrollar pautas técnicas. Sin embargo, no está claro si el proyecto beneficiaría a los Pueblos Indígenas. El único Pueblo indígena en Sri Lanka son los *Veddas* o *Wanniyala Aetto*. Existen muy pocos Pueblos Indígenas ya que se encuentran en situación de extinción.

2. Sudeste Asiático

Camboya

Se estima que los Pueblos Indígenas en Camboya representan entre el 3% y 4% de la población. Estos incluyen a los grupos étnicos como *Kachac*, *Kreung* y *Tampuon*. No existe una política nacional clara para Pueblos Indígenas en el país. Desde el 2001, ha habido sin embargo un importante Ley sobre territorios, según la cual los Pueblos Indígenas, en principio pueden obtener títulos comunales legales de sus territorios. Un grupo de trabajo fue establecido en el 2004 para registrar los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas (Tomei 2005). Como es indicado en uno de los proyectos (272), la ley Camboyana de tierras del 2001 otorga a los Pueblos Indígenas derechos especiales a la tierra y a la silvicultura, pero solo si ellos poseen una reconocida identidad indígena. Aunque las autoridades provinciales han reconocido los derechos tradicionales y la administración comunitaria de los recursos naturales, existe todavía una fuerte parcialidad contra la cultura tradicional y los sistemas de medios de subsistencia (muchas veces vista como anacrónica y destructiva). Esto es muchas veces dificultado por la falta de aplicación de las leyes y la extendida corrupción (www.ngoforum.org.kh/Land/Docs/Indigenous/)

La pobreza con medios de subsistencia inadecuados fueron identificados como el principal problema en Camboya. Otros problemas incluían el rápidamente cambiante sistema de uso de la tierra; falta de acceso a los recursos naturales; las presiones para el desarrollo que provienen de las plantaciones comerciales; agotamiento de recursos forestales y la explotación forestal ilegal; extracción de los recursos naturales por parte de extranjeros; marginalización provocada por la inadecuada planificación de desarrollo y rápida asimilación de los Pueblos Indígenas en la cultura predominante. La desintegración de la cultura se presenta también relacionada a la situación de la erosión de la tierra. Durante los últimos 4 o 5 años el comprar tierra comunal indígena a bajo precio se ha convertido en el nuevo "esquema de cómo hacerse rico rápidamente". Importantes proyectos de desarrollo de infraestructura son también percibidos como negativos para los medios de subsistencia y culturas de las comunidades indígenas. Uno de ellos es el Plan de Desarrollo Triangular (Triangle Development Plan) promovido por los gobiernos de Camboya, Lao y Vietnam, con desarrollo de la infraestructura y agricultura de plantación en las provincias limítrofes vecinas. Cambios en el sistema de producción (por ejemplo, cultivos comerciales de castañas de caju) y monetarización también fueron mencionados como factores con un impacto negativo sobre las comunidades tradicionales.

Aunque las mujeres deberían jugar un rol importante en salvaguardar la cultura indígena, su situación marginal hace que esta tarea sea muy difícil. Las y los jóvenes indígenas están también apartándose de la cultura indígena y están sucumbiendo a las presiones externas.

El principal objetivo de cuatro proyectos en Camboya es el mejoramiento de los medios de vida. La propuesta 578 plantea establecer un proyecto de ecoturismo para el Pueblo *Kui*. Otro proyecto (613) combina capacitación agrícola y comercialización comunitaria con asistencia en temas sobre demandas territoriales. Un proyecto (306) planifica constituir una organización *Kui* para la realización de varias actividades sectoriales. Un proyecto de cabildeo comunitario fue planteado

para abordar los desafíos provenientes del desarrollo de las plantaciones y las actividades de explotación forestal (346). Los proyectos mas interesantes (21, 272 y el financiado 284) cuentan con planificaciones para la administración de cuestiones territoriales, a través de consultas con el gobierno sobre los planes de la utilización de las tierras, o de demarcación de límites en las zonas agrícolas, preparando mapas en escala de tierras comunales y agrícolas, o registrando las tierras, también para las mujeres. El objetivo de otro proyecto (855) es fortalecer la posición de los *Tampuen, Kachok, Jarai, Kreung, Brao y Kavet* para influenciar el proceso de desarrollo. Otro proyecto (594) apunta a consolidar las capacidades de los *P'nong, Kroul, Kouy, Mull y Th'mon* en el desarrollo integrado y sostenible así como en la administración de las tierras ancestrales. Otro de los proyectos (493) propone construir las capacidades de las comunidades indígenas a través de viajes de estudio a Malasia y las Filipinas.

Indonesia

Indonesia posee cerca de 500 grupos étnicos. Los Pueblos Indígenas están generalmente identificados como la comunidad *Adat*. No existe ninguna ley general que proteja los derechos de los Pueblos Indígenas. Sus derechos están dispersos en varias secciones de la Constitución, Leyes y regulaciones en implementación. ADB indica que la legislación existente no proporciona un caso contundente para la protección de las comunidades indígenas, por lo tanto, hace un llamado por una reforma de la ley (ADB 2002).

Los proyectos presentados por Indonesia abordan los derechos de las minorías, la preservación de sus identidades culturales y el tema de la expropiación de sus territorios. También se menciona el tema de la discriminación contra las mujeres.

Un proyecto (330) en Sulawesi tiene como objetivo el fortalecer a los *Tajio, Sikara y Kungguma* y sus organizaciones en lobby/cabildeo por sus derechos y el acceso a sus territorios. El primer paso en este proceso es presentar un proyecto de ley que pueda reconocer la identidad indígena y su derecho a la tierra. El proyecto contiene una buena descripción de la historia de las cuestiones territoriales de los pueblos indígenas. Describe como los pueblos indígenas perdieron su derecho a la tierra bajo varios regimenes y bajo la nueva jurisdicción estatal. El segundo proyecto (183) planifica asistir al pueblo *Lawolema* en el desarrollo de una herramienta indígena de orden espacial y administración para asistir en establecer derechos a las tierras y recursos naturales comunales, con un interesante enfoque de género. Otro proyecto plantea promover la ley *Adat* en la administración de recursos nacionales por los *Dayak* (154). Incluso otro proyecto (1175) planteaba incrementar la conciencia y la posición de negociación de los *Dayak Barai* en el área de administración de recursos naturales, y en campaña contra las plantaciones de monocultivos de las compañías. Un proyecto en particular apunta a preservar el conocimiento de los *Punan* referente a las plantas tradicionales medicinales y su utilización (295).

Republica Democrática Popular de Laos

Laos posee la población étnicamente más diversa del Sudeste Asiático. Cuenta al menos con 240 grupos étnicos diferentes, clasificados en cuatro grupos según su lengua: Lao Tai, Mon-Khmer, Chino-Tibetano y Hmong-Mien. <http://www.iwgia.org/sw17151.asp>. El único proyecto de Laos plantea fortalecer las capacidades de los *Alak, Thaleang, Laweh o Brao* y Oye para tratar el tema de la pobreza y la inseguridad alimentaria, a través de un proyecto bien planificado de pantanos y medios de subsistencia ligados al bosque (861).

Malasia

Los Pueblos Indígenas representan aproximadamente el 12% de la población total de Malasia. Mientras que en Malasia Peninsular, los *Orang Asli* representan solo el 0.7% de la población, los Pueblos Indígenas representan casi el 50% en Sarawak y 60% en Sabah. Existen más de 64 Pueblos Indígenas diferentes en el país. <http://www.iwgia.org/sw18355.asp>. Los derechos nativos

tradicionales en Malasia reconocen los derechos tradicionales de tierras para los estados peninsulares. Las leyes de división de tierras en Sarawak y Sabah también han sido cumplidas por legislaturas locales. Pero en realidad, a los Pueblos Indígenas no se les ha otorgado títulos de propiedad bajo la legislación territorial en Sarawak para la mayoría de sus tierras. Los intereses de las plantaciones muchas veces evaden los derechos de los Pueblos Indígenas, particularmente en zonas internas. (<http://www.austlii.edu.au/au/journals/ILB/2002/8.html>).

Los proyectos abordan problemas de medios de vida no sustentables al igual que la destrucción de la cultura y la lengua indígena. El objetivo de un proyecto (452) es mejorar los medios de vida sustentables de las mujeres *Krokong* a través de artesanías tradicionales, utilización de la corteza de árbol, rattan, bambú y viña. El segundo proyecto (601) intenta preservar la cultura y la lengua del pueblo *Kelabit* en Sarawak, a través de un estudio antropológico y lingüístico.

Filipinas

En Filipinas más de 12 millones de personas son consideradas pertenecientes a Pueblos Indígenas (<http://www.iwgia.org/sw16704.asp>). La Constitución de 1987 contiene ciertas disposiciones relacionadas a los Pueblos Indígenas, que son denominados "Comunidades Indígenas Culturales" (ICC, por sus siglas en Inglés). En respuesta a los fuertes esfuerzos de cabildeo de los Pueblos Indígenas, marco de la constitución de 1987 incluyeron ciertas provisiones que, tomadas en conjunto, podrían servir como un marco de referencia básico para reconocer y promover los derechos de los pueblos Indígenas. Leyes que permiten una autonomía regional en el Mindanao y en la Cordillera fueron aprobadas por el Congreso y fueron sujetas a ratificación a través de plebiscitos. Esto fue seguido por la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas de 1997 (IPRA, o R.A. 8371), fue creada la Comisión Nacional sobre los Pueblos Indígenas. Sin embargo, fuertes grupos de lobby del sector de la minería y de los negocios imponen e importantes cuestiones legales quedan aun presentes para ser abordadas (Idem). Aparentemente las nuevas leyes han pasado a legitimizar el proceso de expropiación de tierras, promoviendo la inmigración a gran escala.

Las propuestas listaban otros problemas, como ser la falta de derechos de tenencia de la tierra y la propiedad forzada por parte de los gobiernos o compañías, falta de acceso a productos del mercado; intrusión de las principales poblaciones a explotar los recursos Indígenas; falta de documentación para proteger los derechos de propiedad intelectual y productos del mercado; plantaciones agrícolas y monocultivos con las prácticas de bajas condiciones de trabajo y amenazas ambientales; deforestación y degradación ambiental; y promoción de las tecnologías modernas de cultivo que amenazan la biodiversidad de los Pueblos Indígenas y prácticas agrícolas.

En las Filipinas también varios proyectos tratan el tema de medios de vida sustentables. Algunos están enfocados, al igual que el proyecto seleccionado (437), en abordar el problema enorme de lombriz de tierra con la tecnología indígena de administración de plagas; un proyecto (332) documentando y propagando las plantas medicinales y nutritivas Indígenas; un proyecto de producción de limoncillo por los *Ifugaos* (625); producción de la palma de azúcar por los *Batgobo* (711); preservación y desarrollo de artesanías con papel de las mujeres Indígenas *Natripal* (171); y un programa de agro-negocio y forestal del pueblo *Subanen* (82).

Otros proyectos no se concentran en un tema específico sino más bien presentan una gran variedad de actividades: un proyecto (265) contiene un estudio de seguridad alimentaria, combinado con el fortalecimiento de recursos productivos, biodiversidad y sistemas de conocimientos Indígenas de 15 Pueblos Indígenas de Pany Island; fortaleciendo a las mujeres *Mansaka Lumad* a defender sus derechos así como también combatir las violaciones económicas y medioambientales a través del mapeo, capacitación y actividades de generación de ingresos (603); y un proyecto piloto (146) para establecer una organización de Pueblos Indígenas para

abordar la cuestión de la pobreza. Otros proyectos incluían: erradicación del hambre a través de tecnologías positivas para el medio ambiente (612); tres granjas pilotos sobre agricultura ecológica por los *Tagbanua*, *Pala'wan* y *Bataks* (322); una empresa agro orientada a la escuela secundaria de niñez indígena (321); un centro educativo agrícola para los indígenas *Mangyan* (538); y un proyecto de documentación de practicas y educacion indígena de las mujeres *Innabuyong* sobre practicas tradicionales agrícolas (226). Un proyecto altamente relevante (223) planteaba fortalecer la capacidad de los *Igorots* a confrontar el desarrollo intrusivo como explotación forestal, minería, la construcción de represas y otros programas externos que amenazan al medioambiente, medios de subsistencia y la integridad sociocultural.

El etnoturismo/ecoturismo es un tema presente en dos de los proyectos que apuntan a fortalecer la herencia y los medios de subsistencias de los *Higaonon* y *Maranao* a través del ecoturismo (981); y etnoturismo por los *Tagbanua* (825).

Dos de los proyectos abordan el tema de los servicios de salud. Uno de ellos a través de orientar la información y practicas de salud en beneficio de los pueblos *Applai*, *Bontok* y *Gaddang* (110). Un proyecto seleccionado (160) establecerá un sistema de salud integral con trabajadores de la salud descalzos que beneficiaran a los Pueblos Indígenas en Nueva Vizcaya.

Los proyectos que tratan el tema de la construcción de la capacidad organizativa incluyendo: construir la capacidad de los *Bakidnon* por la gobernabilidad indígena (611); y restaurar la auto-gobernabilidad de los *Derapas* a través de restaurar sus estructuras sociales tradicionales y el fortalecimiento de sus habilidades de cabildeo (1073).

Pocos proyectos se concentran en la cultura estableciendo una compañía cultura de los *Moros* (498); salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de los *Kalingas* a través de la documentación de su sabiduría tradicional, el fortalecimiento de sus liderazgos; y el establecimiento de dos centros (544); capacitaciones multimedia sobre los derechos de la niñez indígena (445) en Mindanao; y documentando la cultura indígena a través de los audiovisuales.

Los proyectos más interesantes abordan el tema de la tierra. Un enfoque es el construir la capacidad organizacional para defender las tierras ancestrales y las tierras perdidas a partir de capacitaciones (219). Otros proyectos plantean establecer una cooperativa con varios propósitos (539); construir medios de vida sustentables a través de enfoques amplios (13); o asegurar la tenencia de tierras ancestrales tomando ventaja de las leyes y los planes de desarrollo existentes, así como de establecer estrategias alternativas a negociaciones (741). Los proyectos mas interesantes abordaban el tema de derecho a la tierra en múltiples formas pero bien específicas. Por ejemplo, el proyecto (12) en Zamboanga intenta organizar a los *Mahayags*, *Midsalips*, *Sominots* y *Domingags* en campañas colectivas sobre seguridad en la tenencia de sus tierras ancestrales. Este proceso seria asistido con encuestas técnicas de límites de tierras, aplicando varios instrumentos de tenencia de tierra y desarrollando planes de administración de tierra. Un enfoque parecido esta planteado en otra propuesta en (391). Ambos proyectos apuntan a utilizar los enfoques participativos. Tres de los proyectos plantean planes de desarrollo sustentables sobre tierras ancestrales. El objetivo de uno (496) es asistir a los *Agtas* en el mapeo, protección y desarrollo de tierras ancestrales para el desarrollo sostenible, con mapas contextuales y tridimensionales, y a la misma vez desarrollar agro-silvicultura. Las tribus *Ayangan* serian asistidas por otro proyecto que propone un plan de desarrollo sustentable para las tierras ancestrales que ya han sido recuperadas por ellos (393). El plan intenta cuidar el uso sostenible de tierras y agricultura orgánica y también combatir futuras intenciones de explotar sus recursos. Un proyecto similar (752) proponía asistir a los *Apos*, *Manglangas*, *Glupas* y *Pusakas*. El objetivo es controlar la mina de oro que utiliza cianuro para extraer oro del mineral. También contiene un buen plan con resultados detallados e indicadores desde un enfoque de derechos humanos.

Tailandia

En Tailandia los Pueblos Indígenas *Akha, Hmong, H'tin, Karen, Khmu, Lahu, Lisu, Lua y Mien*, representan aproximadamente 850 mil o dos quintos de la población y viven en 20 provincias. Karen es el grupo mayoritario con casi medio millón de personas. Los territorios ancestrales de los Pueblos Indígenas poseen una de variedad de estatus protegidos como ser los Parques Nacionales, santuarios animales, bosques reservados y áreas militares. Esto hace que estas zonas estén bajo el control del gobierno. Los Pueblos Indígenas no pueden usar estas áreas como ellos quisieran, no poseen acceso a lugares públicos. Aproximadamente 380 mil Pueblos Indígenas no poseen documentación legal. Como consecuencia de la falta de derechos de ciudadanía, los Pueblos Indígenas no tienen acceso a los servicios públicos y no poseen el derecho legal a vivir en sus tierras ancestrales. Frente a esta situación, son muy vulnerables a actividades criminales, como por ejemplo tráfico de personas. Un número desproporcionado de mujeres Indígenas se encuentran en burdeles.

(www.rafiusa.org/programs/Bangkok%20proceedings/14IssuesfacingThailand.pdf)

Otros problemas mencionados en los proyectos incluyen destrucción del conocimiento y tradición indígena; la percepción de inferioridad y estigma relacionada a los Pueblos Indígenas y sus formas de subsistencia; modelo externo de desarrollo forzado con esfuerzos para asimilar a los Pueblos Indígenas; pérdida de tierras y recursos tribales; y explotación de la juventud y la niñez.

Los proyectos proponen el establecimiento de centros de aprendizaje comunitarios para fortalecer el conocimiento indígena, sus derechos y la dignidad cultura de los *Karens* (692); capacitaciones para los medios de comunicación y distribución de la información para el beneficio de los *Mon*, también en Burma (311); el promover la lengua y la literatura *Karen* (303); centros culturales indígenas para la juventud *Karen, Akha, Lisu y Lahu* para construir su propia ciudadanía indígena (606); una conferencia regional en Asia para los *Karens, Hmong, Miens, Lahus, Lisus, Luas, Akhas, Paluangs y Kachins* para apoyar la construcción de naciones (175); y fortalecer la cultura y la nación de las tribus *Lisu* y asistirlos a relacionarse con otros *Lisus* al otro lado de las fronteras en India, China y Burma (179). Un proyecto planteaba apoyar la administración de recursos naturales de los Pueblos Indígenas con un modelo participativo (994). El objetivo de otro proyecto (213) es cultivar alimentos nutritivos apropiados para los *Karen, Hmong, Lahu, Lisu y Yao* durante la estación seca.

Vietnam

En Vietnam existen 54 grupos étnicos. La reducción de la pobreza es el principal objetivo de desarrollo por parte del gobierno. La minoría elitista Chinese *Hoa* consiste del 2% de la población. El resto representa el 14% de la población, pero se encuentran desproporcionadamente (29%) presentes entre la población pobre y analfabeta. En particular, es el caso con los *Ba-na, Gia-rai, Xo-dang, Dao y Hmong*. La situación de pobreza se explica en parte por la ubicación geográfica remota, pero también la discriminación es la causa. Las mujeres de minorías étnicas también se encuentran en situación de desventaja. La nueva ley de tierras puede, en principio, proporcionar un camino para que los Pueblos Indígenas puedan acceder y desarrollar sus tierras comunales (Tomei 2005).

Los proyectos identifican a la pobreza como un problema clave. Otros problemas identificados incluyen la falta de recursos; la falta de comercialización; la falta de tierras; erosión de la tierra; y aversión al cambio de cultivo. Un proyecto propone establecer una sistema modelo sustentable de líneas de contorno de la agro silvicultura en tierras descuidadas y adaptarlo a las necesidades de los Pueblos *Phu Le* (1197). Un proyecto seleccionado (443) establecerá una línea de mercado para las manzanas Indígenas cultivadas en la provincia montañosa distante y pobre de Bac Kan. Los agricultores *Tay, Dao, de Nung y Kinh* serian asistidos en establecer relaciones en varios puntos de la cadena de comercialización. El elemento interesante, que seria bueno monitorear en

detalle, se relaciona al establecimiento de una marca con derechos de la propiedad intelectual. Plantea basarse en la Convención de la Diversidad Biológica y otras leyes y acuerdos internacionales relevantes, que podrían salvaguardar sus materiales biológicos y genéticos. Si es satisfactorio, esto se convertiría en un buen modelo para iniciativas similares en otras partes del mundo. Mucho se puede aprender de las dificultades que puedan surgir en el camino. Hasta el momento las leyes débiles de la biodiversidad chocan con leyes fuertes de libertad de competencia establecidas por los Trips y la organización Mundial del Comercio (WTO, por sus siglas en Inglés).

3. El Pacífico

En muchos de los países del Pacífico la mayoría de la población pertenece a Pueblos Indígenas. No es el caso en Fiji, donde la mitad de la población es de origen Hindú. Fiji ha ratificado la Convención 169 de la OIT. La destrucción de la cultura aparece como un problema en **Fiji**, al igual que en el Pacífico. Representa la consecuencia de la migración de la juventud a las ciudades y al exterior, principalmente a Australia. Dos de los tres proyectos presentados a FIDA abordan este problema (28 y 7), planteando mapear y revitalizar la cultura *Tikina* o *Yale*. El tercer proyecto plantea un estudio con representantes Indígenas de 22 países diferentes, como un primer paso para promover la Cooperación comunitaria y capital social mutuo (9).

En términos de etnicidad, **Papua Nueva Guinea** es uno de los estados más heterogéneos del mundo. Posee varios miles de comunidades separadas, la mayoría con solo unos pocos cientos de personas. Los dos proyectos presentados por Papua Nueva Guinea abordan varios problemas: polución provocada por las compañías mineras; desaparición de lenguas y culturas locales; la falta de infraestructura; y la degradación del medioambiente. Planean así brindar capacitaciones a las organizaciones tribales de los *Ona* y *Keto* en la planificación de desarrollo estratégica (1022); y apoyar a los *Hewa* en un programa de protectores forestales culturalmente integral y en desarrollar un modelo de conservación cultural y de medio ambiente (928).

El único proyecto presentado por **Samoa** (27) aborda las amenazas sobre los derechos territoriales provenientes de los especuladores y usurpadores internacionales a través concientización y promoción y defensa por parte de las comunidades indígenas de Samoa.

Las **Islas Salomon** son azotadas por frecuentes tormentas, tsunamis, erupciones volcánicas, sequías, terremotos, inundaciones y erosiones del mar, que se esperan se aceleren por el cambio climático. Esto resulta en la pérdida de vidas humanas y la propiedad, destrucción de la infraestructura y provoca crisis alimentarias y enfermedades. El proyecto seleccionado (831) tratará el tema las pérdidas relacionadas con las catástrofes naturales a partir de revivir, aplicar y compartir los mecanismos de adaptación tradicionales Indígenas de los *Babanakiras* y *Kolinas*, y si es apropiado combinarlos con el conocimiento moderno. El proyecto es innovador en su enfoque, aplica y adapta formas Indígenas para anticipar, preparar y responder a las amenazas de desastres naturales. Es directamente relevante al tema del cambio climático, y debe ser documentado en detalle, podría ser un buen ejemplo para cuando hace campaña para los Pueblos Indígenas a ser seleccionado por sus esfuerzos de combatir el cambio climático. El segundo proyecto (940) planteaba asistir a las tribus *Thokama*, *Vihuvunagi*, *Posamogo*, *Baihai*, *Sinagi*, *Kusa* y *Domeolo* en combatir las actividades mineras en sus tierras ancestrales y establecer un monitoreo de la mina realizado por mujeres y la juventud.

Un proyecto de **Tonga** (74) aborda el tema de la destrucción cultural y los problemas sociales mediante la compilación y documentación de cultura y formas tradicionales de vida para la población de Tonga (1022).

4. Países Asiáticos en Transición

Los países en transición son considerados como un grupo ya que ellos se enfrentan con los

mismos problemas internos cuando transitando de economías socialistas a la economía de mercado. Esta transición esta acompañada junto a la destrucción de servicios públicos generales y redes de seguridad/socialización.

Republica Popular China

China cuenta con 56 “nacionalidades” oficialmente reconocidas. El pueblo *Han*, que representa a un 1.2 mil millones de personas, domina el país y la economía. En China también la pobreza afecta desproporcionadamente a los grupos minoritarios. La Republica Popular de China posee una buena política y el marco legal que, en principio, reconoce los derechos de las minorías. La implementación debe ser fortalecida, y en las regiones continúan latente su fortalecimiento. En las regiones donde viven los grupos minoritarios, el desarrollo de las minorías esta retrasado al menos debido a cuatro factores principales: medioambiente severo, débil infraestructura, bajos niveles educativos y el ámbito de comercio e industrial muy poco desarrollado. Tres proyectos fueron presentados por China: la construcción de un Centro de Investigación de Cultura y Genero de los Yulong (194); un proyecto piloto (280) para mejorar la producción de bambú y su comercialización por el pueblo *Mao nans* en la provincia de Guanxi; y otro para fortalecer la participación de los *Tujia* y *Miao* en la preparacion de un plan nacional forestal (607).

En **Mongolia** los problemas se centran en la pobreza, la falta de servicios sociales como consecuencia del nuevo modelo de mercado; el problema de como ajustar las habilidades tradicionales a las nuevas tecnologías; los problemas de comercialización; la falta de infraestructura; la destrucción de la identidad cultural; cambios en la legislación de administración de recursos; y la falta de oportunidades sustentables de generación de ingresos. Dos proyectos fueron presentados y ambos plantean asistir al pueblo nomádico *Tsaatans*: uno a través del desarrollo de las practicas de cría de renos y combinándolo con turismo (159); y el proyecto seleccionado apoyando a la crusa de renos (252).

Solo un proyecto fue presentado por Kazakhstan y Kyrgyzstan. El proyecto de **Kazakhstan** trata sobre los problemas del pasaje de una economía de transición a una economía de mercado recuperando tradiciones y fortaleciendo los mercados potenciales para las artesanías indígenas de los *Kazakhs*, en especial las mujeres (620). Un proyecto amplio en la **Republica Kyrgyz** refiere a los problemas socioeconómicos en la provincia Issyk-Kul, incluyendo el pobre desarrollo rural, la migración a las ciudades, la falta de agua potable y servicios sanitarios, la pobre infraestructura y el desempleo (263). Esto fue abordado a través de la propuesta de articulacion e implementación de planes de desarrollo comunitarios multisectoriales. El proyecto presentado por **Tajikistan** (937) plantea generar ingresos para los *Pamiri* a través de artesanías y actividades musicales.

IV. Cercano Oriente y el Norte de África

Los Pueblos Indigenas en el Cercano Oriente también viven en circunstancias vulnerables: luchando con erosión de la tierra, falta de agua y desertificación al igual que otros problemas provenientes del medioambiente de oasis. Ellos también son desafiados por la globalización. Su cultura esta siendo amenazada por presiones externas y emigración. La situación de pobreza es el principal problema en relación a los ingresos inadecuados. El nivel de analfabetismo, desigualdad y discriminación que sufren en particular las mujeres y niñas representan otros problemas, presentes en la región.

En el caso de **Armenia** la asistencia fue pensada para la cría sostenible de cerdos indígenas en peligro de extinción (144). El proyecto subraya la importancia de brindar apoyo a las especies en peligro de extinción. Un rico reservorio genético es necesario para la supervivencia de la humanidad, proporcionando flexibilidad para adaptar al cambio climático y otros desafíos ambientales.

Un proyecto de **Algeria** (946) plantea apoyar iniciativas de microemprendimiento de las mujeres

Kabyle en la producción de vestimenta. Un proyecto en **Egipto** (742) propone mejorar la seguridad alimentaria y el acceso al agua así como reducir la pobreza a través de la agricultura y cría de animales de las tribus *Ababda* y *Bashariah*, que están luchando en un ambiente difícil como resultado de la construcción de represa Aswan. Dos proyectos fueron presentados por el **Líbano**. El objetivo del proyecto en Baalbek (913) se centra en establecer un mercado de campesinos. El que existe en Kasser Wadi (618) intenta comprar una maquina descacadora para una nueva cooperativa para procesar almendras. Un proyecto de Marruecos (491) intenta establecer un sistema de monitoreo legal para promocionar por la cultura y lengua de los indígenas *Amazighs*, quienes a pesar de representar el 75% de la población, son discriminados, y su lenguaje y cultura ignorada por la población Árabe.

La totalidad de los cinco proyectos presentados por **Tunisia** tratan el tema de ecosistemas frágiles: un proyecto de desarrollo integral (961) para mejorar la degradada tierra, mejorar el acceso al agua y en general, reducir la presión en pasturas y bosques para ser reemplazado por actividades de generación de ingresos mas sustentables; y asistir a la población de las islas Kerkennah en la preservación de ecosistemas locales al mismo tiempo que producen productos típicos (aceitunas, dátiles, higos, pasas de uvas) con ayuda de abono orgánico de hojas de palmera (924). El objetivo de otros 3 proyectos es asistir a los habitantes de los oasis a partir de la rehabilitación de sus ecosistemas y el mejoramiento de las practicas y habilidades agrícolas (504); convertir un oasis en una oportunidad de ecoturismo mientras que protegen el ecosistema y la biodiversidad (109); y asistir a las mujeres en la administración de recursos naturales sustentable y la administración del agua a través de plantar árboles frutales y flores (100).

V. Este y Sur de África

1. Países Islas

Solo tres propuestas fueron recibidas por los **países islas** en esta región: **Comoras, Mauricio y Madagascar**. En todos los casos planteaban mejorar la productividad de los medios de vida rurales, a través de la comercialización, del mejoramiento de las capacidades de los productores (1020 en Comoras y 518 en Madagascar) o de una intervención específica de erradicación de especies no nativas de caracoles, que afectan el cultivo de taro en Mauricio (107). Sin embargo, no estaba claro si se trataba de proyectos que involucran a los Pueblos Indígenas.

2. Sur de África

En la región del Sur de África 6 propuestas trataban del pueblo **San**. Según la información contenida en la propuesta, los *Sans* sufren condiciones de pobreza; fragmentación social; destrucción de su cultura, conocimiento tradicional y subsistencia a través de la recolección y la caza; falta de alternativas de subsistencia y desempleo; e inseguridad alimentaria. Un proyecto en particular (19) plantea reunir al pueblo *San* de **Angola, Botswana, Namibia y Sudáfrica** para establecer relaciones y compartir estrategias de cabildeo. La idea es que durante el mismo evento se repartan escrituras de titulación de la tierra, aseguradas por los *Mupembati Sans*. Otros proyectos plantean mejorar los medios de subsistencia de los *Sans* a partir de cultivos familiares y cultivos Indígenas de bajo mantenimiento y capacitaciones a horticultistas descalzos como trabajadores de grandes extensiones (111); asegurar la tierra en Namibia con limites establecidos (197) y instalar una cocina de campo Kalahari en Sudáfrica (957). El objetivo de un proyecto innovador en Botswana (818) es preservar las habilidades de caza tradicional de los *San Bushmen* mientras que desarrolla su tierra para la caza en safari y recibiendo cazadores de arco internacionales. El plan consiste también en empoderar a los hombres, quienes han perdido su autoestima con la perdida de oportunidades de caza. Otro proyecto importante (1092) en Botswana plantea asistir a los *Sans* en cultivar cactus *Hoodia gordonii*, sobre los cuales aparentemente posee derechos de propiedad intelectual de los cuales reciben ganancias.

En **Malawi**, que ha ratificado la Convención 107 de la OIT, un proyecto (535) tiene como objetivo

ayudar a los Pueblos Indígenas a proteger y desarrollar sus granjas comunitarias con conexiones al mercado, ferias y fortaleciendo el conocimiento indígena en riesgo. Un proyecto en **Mozambique** (1047) plantea abordar el tema de la desnutrición de la niñez en las escuelas a través de jardines en la escuela y educándolos sobre métodos agrícolas más productivos junto a sus padres y madres. El objetivo de un proyecto en **Namibia** (903) apunta a revivir la lengua y cultura del pueblo *Nama*, quienes son cazadores-recolectores y pastorales, ya que han perdido su tierra, propiedad y dignidad cultural.

Todos los tres proyectos presentados por **Burundi** tratan las preocupaciones del pueblo altamente discriminado *Batwa* o pigmeo *Abatwa*, quienes viven en un ambiente con una historia de violencia y genocidio: uno estableciendo una compañía de danza (435) y los otros dos fortaleciendo la agricultura y otras formas de vida rurales (468 y 1012). También en **Ruanda** 4 proyectos plantean asistir a los *Batwa* a través de cooperativas de alfareros de comercio justo (1122); rehabilitándolos ya que aun sufren desalojos sin compensación bajo el proyecto del Banco Mundial de los años 1970 (119); cabildeo e influenciar las políticas del Parlamento y del Estado (89); y estableciendo actividades de generación de ingresos a través de un programa de micro-crédito para las mujeres (123). En el caso de **Etiopia** ambos proyectos (740 y 107) no consideraban a los Pueblos Indígenas como beneficiarios.

3. Region África del Este

En total 18 propuestas planteaban apoyar a los **Maasai**, 9 proyectos en **Kenia** y 9 en **Tanzania**. La población *Maasai* estimada en 600 mil personas viven dispersos en Kenia y Tanzania. Los problemas que fueron identificados son condiciones de pobreza; problemas de salud incluyendo el VIH/SIDA; analfabetismo; falta de agua y pérdida de sal; escasez de áreas de pasturas/caza/recolección; alineación de la tierra proveniente de la agricultura a gran escala por extranjeros, minería, infraestructura de desarrollo al igual que áreas protegidas para parques y bosques; capacidad reducida de los medios de subsistencia como resultado a la pérdida de tierras; riesgos ambientales y climáticos, erosión de cultura; y emigración a villas urbanas. Muchos proyectos enfatizan que los problemas se originan de la exclusión de los Pueblos Indígenas de la formulación de decisión política, procesos de formulación de políticas y planificación de desarrollo, especialmente en la planificación del uso de la tierra del distrito.

Un par de proyectos Maasai en **Kenya** abordan el tema de la tierra a partir de concientizar y proporcionar asistencia a los medios de subsistencia (351) o a través de implementar una encuesta (715). Otros proyectos apuntan a asistir a los *Maasai* a partir de construir estructuras para acomodar las presiones externas y amortiguar los cambios sin fragmentar la cultura. Uno de esos proyectos plantea establecer un centro cultural como parte de una iniciativa de desarrollo relacionada al ecoturismo (24). Otra propuesta (615) plantea desarrollar ecoturismo comunitario por parte de los *Maasai* y *Kikuyu* y combinarlo con la conservación indígena de los recursos naturales. Un proyecto interesante (867) propone inaugurar dos centros culturales, consolidando el éxito previo de una organización de desarrollo integral pastoralista Mainyoito. A través de un caso judicial emblemático (en Kenia y en África), esta organización ganó el derecho de los *Ilchamus* a su propio distrito electoral. Un proyecto más amplio (605) plantea trabajar con varios sectores, incluyendo el conocimiento indígena sobre el agua para la cosecha y la recolección de agua así como respuestas tradicionales a las sequías. Otro proyecto (696) apunta a construir un centro de salud. Dos proyectos abordaban el tema de género: un proyecto no muy claro sobre madre e hijo (216) y otro acerca del fortalecimiento de los derechos fundamentales de las mujeres, juventud y niñez *Maasai* (242).

Los proyectos **Maasai** en **Tanzania** incluyen una propuesta (246) para empoderar a las mujeres a abordar la posición desigual educativa, mejorar sus procesos de decisión y fortalecer sus recursos al establecer un centro artesanal y apoyar sus medios de subsistencia. Otro proyecto de género de los *Maasai* (242) consiste en varias actividades de capacitación destinadas a las mujeres. Otros proyectos con los *Maasai* incluyen: un proyecto amplio de reducción de la pobreza

(499); y un estudio sobre los derechos de tierras pastorales con un enfoque en la resolución de conflictos comunitarios sobre los recursos escasos (352). Otros proyectos intentan fortalecer su participación activa en los procesos de desarrollo de políticas y toma de decisiones (75); y en las reuniones de planificación a nivel de los distritos (63). Un proyecto en particular plantea establecer un centro de información sobre la herencia cultural de los *Maasai* (56). El proyecto mas interesante con el objetivo de asegurar los medios de subsistencia pastorales (402) contiene un bien definido enfoque para demarcar, registrar y titular diez tierras comunales indígenas *Maasai* y formalizar los derechos a la tierra y el uso de los recursos naturales de los *Maasai*. El plan también incluye presentar casos en las cortes y simplificar la política nacional de territorios de Tanzania y los documentos de legislación de tierras y en consecuencia fortalecer el acceso a las comunidades tribales. Los mapas de las comunidades encuestadas serán enviados al Consejo del distrito, la Secretaria Regional y el Ministerio de Tierras para su aprobación, seguimiento y preparación del certificado de ocupación de tierras con sellos de la comunidad y la emisión de certificados de tierras comunitarias. Las asambleas y consejos en las comunidades también serán capacitados en la implementación de la Ley de tierra comunal Nro. 5. En el distrito será establecida una red entre otros actores del desarrollo.

Los proyectos en Kenia también abordan el tema de otras comunidades indígenas: un proyecto de mejoramiento de la fruta (582) para reducir la pobreza y conservar el medioambiente por parte de los *Akamba*; varios proyectos sobre rehabilitación y protección de los bosques para asistir a los *Duruma* (1049), *Lari* (un proyecto seleccionado 693), *Digo* (621), *Sengwer* (627 y 249) y grupo de pequeños productores no especificado (862). Un proyecto interesante (865) propone relacionar a la comunidad *Mau* con la Estrategia Participatoria de administración de Bosques adoptada por el gobierno desarrollada bajo la ley forestal del 2005, con tres planes pilotos de administración forestal y fortaleciendo la participación de los *Mau* en nuevas asociaciones forestales comunitarias. Otros proyectos plantean asistir a los *Njemp* (997) y *Luo* (453) con sus medios de subsistencia; a los *Mulembs* en el área de la agricultura (178); a los *Ogiek* en preservar su lengua (128) y cultura (629) con nuevas tecnologías (PGIS, multimedia y pagina Web); la cultura y medios de vida *Pokot* (1000 y 623); a los *Sabaot* en agricultura orgánica (695); a los *Terik* (138) en apicultura y tejeduría; empoderando a los altamente marginalizados *Watta* con sus medios de subsistencia, actividades culturales y organizativas (1070); y documentando y enseñando la lengua *Yaaku*, que se encuentra en peligro de extinción (974). Un proyecto (583) plantea promover la diversidad biológica y el conocimiento indígena de 42 grupos étnicos diferentes de Kenia a través de compilar información, reuniones y cabildeo. Cinco propuestas plantean empoderar a las mujeres promoviendo la herencia cultural y actividades de generación de ingresos entre las mujeres *Borana*, *Gabra* y *Rendile* (837); fortaleciendo la capacidad de las niñas indígenas para la educación y autoestima (873); formación relativa a la igualdad de genero en los distritos Kwale y Lamu (492); generalización de las preocupaciones de las mujeres en procesos de desarrollo con fondos descentralizados (694); y educando a las niñas y mujeres sobre sus derechos en Tanzania, Kenia y Uganda (1442).

Los proyectos de **Tanzania** que no refieren al pueblo *Maasai* solo tres tratan claramente el tema de los pueblos tribales y no solo el tema de un grupo local de personas. Uno de ellos (1079) trata de evaluar, mejorar y promover a las practicas y conocimiento veterinario indígena de los *Hehe* y *Nyakyusa* en peligro de extinción. Otro proyecto (66) plantea empoderar a los grupos pastoralistas para encontrar una solución a su pobreza a través de concientización y capacitaciones. Un programa de intervención en la niñez temprana trata el tema de la muerte infantil (127) concentrándose en niños *Hadzabe* y *Datoga*.

En el caso de **Uganda** fueron presentadas 20 propuestas. La mayoría de los proyectos no indica claramente concentrarse en el tema de Pueblos Indígenas. Cuatro de los proyectos trata el tema de la pobreza y problemas sociales de los *Acholi* como resultado de una guerra civil: un proyecto seleccionado de aves de corral (748); un proyecto de producción de frutos secos (244); agricultura de subsistencia y producción de ganado con asistencia en almacenamiento y comercialización en beneficio de las viudas mujeres internamente desplazadas (765); y agricultura y cría de animales

de granja realizado por mujeres (261). Un proyecto interesante (836) trata las condiciones de pobreza como resultado de la exclusión de los grupos pastoralistas de los procesos de formulación de políticas. El plan es asistirlos para que sus preocupaciones y necesidades sean escuchadas en los procesos de tomas de decisiones y formulación de políticas a nivel nacional. También integra el establecimiento de una red de grupos pastoralistas. Parte de los planes también son la realización de talleres para los formuladores de políticas y un estudio de derechos de propiedad y la situación de las mujeres y los niños. Otro proyecto (587) incluía una competencia de escritura de ensayos en lenguas indígenas (587).

4. Región de África Central

Dentro de la región de África Central los proyectos presentados provinieron de Camerún, de la República Centroafricana y la República Democrática del Congo.

Camerún

Diecisiete proyectos fueron presentados en el caso de Camerún. La mayoría de ellos tratan sobre el pueblo Pigmeo (*Baka, Bagyéli, Bakola y Bedzang*). Se estima que aproximadamente 50 mil pigmeos viven en Camerún, principalmente en los bosques. Los bosques de Camerún están entre los habitantes más diversos en África, pero se encuentran bajo una gran amenaza de la explotación forestal comercial. Los daños no solo provienen del impacto directo cuando se saca la madera de los árboles sino que también se debe a la construcción de rutas por parte de las compañías forestales, que impulsan a los colonos a instalarse en los bosques. Los cazadores y los cazadores furtivos de carne salvaje también se desplazan con frecuencia diezmando la fauna del bosque. Sin embargo, estos bosques son el hogar de los pueblos Pigmeos *Baka, Bakola, Bedzang y Bagyéli* (BBBB). Con la reducción de los recursos naturales, muchos de ellos se han convertido en dependientes de los campesinos Bantu locales para conseguir sus medios de vida.

Los Baka son la comunidad más grande que vive en las provincias del Este y Sur, constituyendo la mayoría de algunas localidades. Los *Bayéli* y *Bakola* principalmente viven en las zonas costeras de la provincia del Sur, al Norte del Parque Nacional Campo Ma'an. Las comunidades *Bedzang* más chicas residen cerca de Ngambe Tikar al Norte de la provincia central. A muchos de los Pigmeos se les es negado el derecho básico de la ciudadanía, y el uso de los bosques no es reconocido por la ley en Camerún. Los bosques comunitarios, la única manera legal que poseen las comunidades para administrar el bosque, solo ha beneficiado a unas pocas y solo a una comunidad Baka. Algunos de los BBBB viven toda su vida en condiciones de semi-esclavismo, ya que muchos no poseen documentos de identidad, lo cual les otorgaría el derecho a tener acceso a servicios esenciales, servicios de salud y educación. Tampoco los caciques tradicionales son reconocidos por el gobierno.

<http://209.85.129.104/search?q=cache:J-bDi5WnCFYJ:www.rainforestfoundationuk.org/s-Cameroon+bedzang&hl=en&ct=clnk&cd=4&client=firefox-a>

Los proyectos también mencionan que el pueblo *Baka* esta expulsado de su medioambiente de bosques y excluido del acceso a recursos cuando la industria forestal se instala en las comunidades. Otros problemas se relacionan a la exclusión de la economía de mercado, planes de desarrollo y planes de administración de recursos naturales; relaciones de trabajo explotadoras en el caso del trabajo asalariado por parte de la mayoría de la población *Bantu*; falta de voluntad política en reconocer los derechos de los *Baka*; pobreza; falta de oportunidades de subsistencia, capacidades y recursos para la agricultura; falta de ferias comerciales; falta de organizaciones de productores; y la falta de jurisdicción para beneficiar los medios de vida independientes de los *Baka*. La mayoría de las propuestas abordan el tema de los medios de subsistencia: desarrollando mercados potenciales para productos locales del bosque (229); y mejorando la producción agrícola y forestal con la participación de los *Bakas* en los organismos locales de toma de decisiones (986). Un proyecto seleccionado (914) propone reducir la dependencia alimentaria de

hombres y mujeres a través de la producción y comercialización colectiva de bananas, mandioca y cacao. Otros proyectos plantean mejorar las condiciones socio-económicas en general con la ayuda de un análisis de situación (597) o a través de un enfoque sectorial amplio (149). Otros dos proyectos apuntan a mapear los límites de la comunidad y demarcar los derechos territoriales de los *Baka* (989 y 990). Dos proyectos de mujeres plantean organizar a las mujeres *Baka* en actividades de generación de ingresos a partir de la comercialización de la producción forestal (433) y organizarlas para realizar productos en cestería (472).

En Camerún el pueblo *Bagyéli* representa a cazadores y recolectores pero sus bosques se han reducido considerablemente. Los bosques son talados en Camerún a una tasa mayor que 200 mil hectáreas por año. Los problemas de los *Bagyélis* identificados en dos propuestas se relacionan a la degradación del medioambiente forestal y la competencia de los *Bantus* sobre el mercado de la carne salvaje. El colapso de la identidad cultural y social y la dependencia de los *Bantus* también fueron mencionados como problemas. Un proyecto (475) aborda estos problemas a través de establecer un mecanismo para mejorar los medios de subsistencia y garantizar las ganancias pero con un uso de los recursos de una manera sustentable. Las ferias, administración financiera y comités técnicos fueron también incluidos en los planes. El segundo proyecto (881) posee el amplio objetivo de mejorar la agricultura así como el acceso a agua y servicios sanitarios a través de la administración participativa y asegurar el acceso a sus tierras ancestrales. Se espera que el proyecto pueda ayudar a disminuir la dependencia de trabajo de los *Bantus*, que fue descrito como prácticamente esclavitud por deudas.

Los pueblos *Moko-oh*, *Bawock*, *Mbu*, *Pinyin*, *Finge* y *Ngyen-Mbo* son conocidos por haber sufrido los efectos de la colonización desde el siglo XIX, cuando diferentes regímenes mantuvieron el control sobre las tierras ancestrales. Esto provocó la casi extinción de muchos pueblos y su cultura, con la consecuente pérdida de la identidad, lengua, leyes y costumbres nativas, conocimiento tradicional y propiedad intelectual. Las mujeres han sido sexualmente explotadas, sujetas a condiciones de esclavismo y servidumbre por parte de los grupos armados. El objetivo de este amplio proyecto es asistir a las mujeres tribales con sus medios de subsistencia, y empoderarlas sobre el conocimiento de su cultura y sus derechos (83).

El objetivo de un proyecto de desarrollo de tierras de pastoreo (61) era el de asistir a los pastorales *Mbororo* en mejorar sus pasturas a través de la irrigación, protección de cuencas y titular sus tierras tradicionales de pastoreo.

Republica Centroafricana

En el caso de la Republica Centroafricana, el único proyecto (876) presentado también aborda los problemas de los Pigmeos. Su objetivo es promover la convivencia pacífica de los *Akaa* con su ambiente, mientras preservan la biodiversidad.

Republica Democrática del Congo

La mayoría de los 14 proyectos presentados por la Republica Democrática del Congo también abordaban los problemas de los pigmeos (*Babongo*, *Babinga*, *Bambutí*, *Ashuma*, *Batswa*, *Batwa* y *Akaa*). La erradicación de la pobreza de los pigmeos es el objetivo de un proyecto que promueve la agricultura y la cría de animales (890). Otras propuestas se concentran en la apicultura ecológica (291) y en la producción de jabones (895). Un proyecto de amplio desarrollo socioeconómico se concentra en los derechos (421). El enfoque basado en los derechos estaba integrado en tres proyectos a partir del cabildeo por derechos constitucionales, derechos humanos y derechos legales de los pigmeos *Bambutí* y *Batwa* (915); promoviendo la concientización en temas de derechos y estableciendo una institución para asistir a los pigmeos, quienes no poseen documentos de identidad y por lo tanto, derechos civiles y políticos (591); y a través de proporcionar los certificados de nacimiento a los niños y estableciendo un sistema de monitoreo sobre los derechos indígenas (503). Dos de los proyectos abordan el tema de educación de los

niños pigmeos (930 y 871). Un proyecto que es urgentemente necesario plantea rehabilitar los *Nande, Mbuba, Bila* y otras víctimas de grupos pigmeos de violencia sexual (189).

5. Región del África Occidental

Benin

Los proyectos de **Benin** también se concentran en su apoyo a los pigmeos (*Minapyga*) a través del fortalecimiento de su agricultura (yuca, banana, malanga, maíz, caña de azúcar y maníes), pesca y cría de animales (1101).

Ghana

En Ghana, que ha ratificado la Convención 107 de la OIT, la atención está centrada en varias comunidades tratando el tema del deterioro del medioambiente de los *Akpafus* a través de la reforestación y restauración de la biodiversidad, y conectando ambas actividades potenciales de ecoturismo (704); combatiendo la violencia a través de capacitaciones a las mujeres y juventud *Dagomba* en resolución de conflictos y construcción de la paz (917); y empoderar a mujeres *Adanwomase* analfabetas, pobres, desposeídas y pequeñas comerciantes en el área de desarrollo socioeconómico (442).

Mali

Dos proyectos presentados en el caso de Mali (184 y 218) plantean mejorar las formas de vida y estimular la identidad étnica de las mujeres pobres *Tuareg* a través de la promoción de artesanías tradicionales. Otro proyecto (506) plantea el fortalecimiento de una cooperativa pesquera conformada por pescadores del pueblo *Bozo* y *Somono*.

Burkina Faso

En el caso de Burkina Faso, el único proyecto presentado (1077) tiene como objetivo el empoderar a las mujeres *Tuareg* en el cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad a través de cultivar *Acacia Senegal*, árboles frutales y plantas medicinales.

Niger

Al igual que Mali, **Niger** sufre la desertificación con tierras infértiles que reducen la capacidad productiva del país. La regeneración de la tierra es un tema abordado por un proyecto que apunta a la agricultura (949). Dos de los otros proyectos plantean mejorar las tierras de pastoreo de los *Tuaregs* (137 y 170). Los *Tuaregs* han sido también asistidos en lograr un mayor acceso a agua potable y en establecer un banco de semillas (935). Otros componentes del proyecto incluyen la fundación de una organización comunitaria, que también están presente en otro de los proyectos (477) con los *Tuaregs*. Este proyecto plantea reforzar su liderazgo y fortalecer su participación en el gobierno descentralizado. Otros proyectos intentan asistir a los pueblos *Bozo* y *Somono* en la pesca sustentable (506); las mujeres *Tidawt* en actividades de sastrería (921); y apoyar a organizaciones de las mujeres nomaditas *Woodabe*, quienes están confrontando problemas de comercialización de la leche de vaca y cabra a través de un interesante proyecto que fue seleccionado (938).

Nigeria

En Nigeria, un país rico en petróleo, la pobreza es endémica y muchos de los proyectos plantean fortalecer los medios de subsistencia. Estos proyectos sin embargo no siempre se concentran en los Pueblos Indígenas. Pero un proyecto (348) propone asistir a las mujeres pobres *Gbagyi* con planes para producir manteca de carite con tecnología mejorada. Otro proyecto apunta a mejorar

la nutrición a través de alimentos tradicionales de los *Igbo* (132). Las propuestas de otros sectores en Nigeria plantean revivir la lengua y cultura casi en desaparición de los *Ogoni* (proyecto aprobado numero 446) a través de promover la concientización y mejorar las capacidades de cabildeo, mientras que también desarrollan materiales para la escuela primaria; y organizan festejos alrededor una antigua y única tribu *Ngas* en *Shiwer* (315).

Senegal

En Senegal también varios proyectos plantean el mejoramiento de los medios de vida, pero en este caso también varios no necesariamente se concentraron en los 18 grupos indígenas del país. El proyecto numero 911 si se concentro en estos grupos a través de la generación de ingresos de los *Fulbé*, *Soubalbé* y otros grupos que pertenecen a la nación *Haar Pular*. Otros proyectos consisten en empoderar a las mujeres *Kissi Bendu* a través de la agricultura de pequeña escala de vegetales junto a un fondo de microcrédito (758); reducir la pobreza y el hambre a través de mandioca, silvicultura comunitaria y generación de ingreso a partir de la producción de miel en una cooperativa por parte de la juventud y miembros discapacitados de los *Mendes Sherbros*, con tecnología mejorada para el almacenamiento, proceso de molienda y de secado así como administración del negocio, control de calidad y asistencia en comercialización (268).

Togo

En el caso de **Togo**, el único proyecto (932) planifica desarrollar materiales educativos legales y proporcionar capacitaciones para concientizar al pueblo *Bogo-Ahlon* sobre sus derechos y sus problemas (SIDA y medio ambiente).

VI. America Latina

1. Centro America

Belice

El único proyecto presentado por Belice (864) aborda el tema del declinamiento del conocimiento sobre curación del pueblo *Qeqchi* a partir de fortalecer el conocimiento de medicina indígena y sus practicas con un centro de curación, que funcionara como una deposito de conocimiento de medicina tradicional.

Costa Rica

En **Costa Rica** existen ocho Pueblos Indigenas. Costa Rica ratifico los dos convenios existentes de la OIT sobre los Pueblos Indigenas. La OIT en consecuencia ha reportado violaciones en la implementación: en algunas reservas el 80 % de los territorios han quedado en manos de residentes no Indigenas. (<http://saiic.native web.org/ayn/crilo.html>)

Los proyectos abordan el tema de la herencia, administración de los recursos nacionales y la biodiversidad. Un proyecto interesante (753) que contiene una estrategia innovadora plante proteger la lengua y la herencia cultural que posee su origen en el medioambiente. El plan se basa en rescatar la cultura *Boruca* en peligro a partir de coleccionar folklore de sitios importantes, identificar lugares en el medioambiente que poseen un significado cultural importante en la lengua *boruca*. Otro proyecto plantea establecer un eco museo indígena para documentar el folklore de los

Bribri y *Cabecar* y exponer los artefactos arqueológicos y étnicos (304). Los otros proyectos de Costa Rica apuntan a mejorar los medios de vida protegiendo la biodiversidad y la herencia cultural, mientras que también fortalecen el desarrollo comunitario (344); proteger y administrar los bosques y la fauna de los *Ngäbe* (141), quienes residen legalmente en una reserva indígena pero continúan siendo amenazados por extranjeros (141). Esto demuestra que incluso la titulación legal no proporciona seguridad a los Pueblos Indigenas. Mecanismos de implementación son

requeridos para controlar la explotación forestal ilegal, caza, y otras practicas no bien recibidas. El proyecto plantea establecer estos mecanismos, junto a patrullas forestales con equipos GPS y radios de energía solar. Las propuestas también intentan proteger a la fauna en peligro, como los monos araña. Otro proyecto (1124) plantea involucrar a organizaciones Indígenas de 7 países de America Central en el mapeo de la situación de tenencia de tierras de los Pueblos Indígenas y preparar una base de datos general. Esto sería realizado utilizando indicadores de desarrollo humano que esperan sean útiles a la hora de negociar con los gobiernos.

Guatemala

Guatemala ha ratificado el Convenio 169 de la OIT. Casi la mitad de la población de Guatemala esta conformada por Pueblos Indígenas. Pero la protección de sus derechos es todavía incipiente, aunque son mencionados en la constitución. La mayoría de los Pueblos Indígenas son *Mayas*, que son identificados de acuerdo a sus lenguas como ser *Quiche*, *Cakchiquel*, *Mam*, *Tzutujil*, *Achi*, y *Pokoman*. Aunque han sobrevivido 500 años de violenta historia, no existen garantías de que sobrevivirán la actual economía de "Libre comercio", según lo indica Rodolfo Pocop. La principal amenaza proviene de las actividades mineras internacionales, explotando petróleo, oro, plata y níquel. El gobierno ha entregado concesiones mineras a compañías extranjeras y han logrado altas ganancias, de las cuales casi nada ha sido destinado a las comunidades de los Pueblos Indígenas.

(http://www.oxfamamerica.org/whatwedo/where_we_work/camexca/news_publications/feature_story.2005-09-15.1253640764)

Los problemas que confrontan los Pueblos Indígenas se relacionan a la expropiación de grandes extensiones de tierras, ya que el 1% de los productores agrícolas controlan el 75% de las mejores tierras en Guatemala. Como consecuencia, los Pueblos Indígenas tienen que suplementar sus medios de subsistencia con trabajo asalariado a través de la migración estacional. El país sufre debido a catástrofes naturales; sequías, terremotos, huracanes como ser el "Stan" en el 2005 y conflictos. Estos desastres naturales han tenido un gran impacto en los Pueblos Indígenas. (<http://www.cidcm.umd.edu/mar/assessment.asp?groupid=9002>).

A pesar de algunas leyes compensatorias aprobadas en los últimos años, poco se ha avanzado para mejorar la situación de los Pueblos Indígenas luego de 36 años de conflicto armado, en el cual 200 mil Indígenas fueron asesinados y cientos de miles desaparecidos. Muy pocos de los responsables de estas masacres han sido procesados en la justicia. En el 2002 y 2003 ha habido un aumento en las amenazas y secuestros de líderes Indígenas.

Los principales problemas de los Indígenas de Guatemala tienen que ver con la insuficiente protección de la tierra y el limitado acceso a las mismas utilizadas en beneficio de otros grupos; pobres condiciones de trabajo y salarios; desigualdad en términos de derechos civiles y su estatus; lento proceso de localización e identificación de personas indígenas perdidas o muertas de la época de la guerra civil; y un lento proceso de enjuiciamiento por los crímenes de guerra y abusos a los derechos humanos cometido durante la guerra civil. Los Pueblos Indígenas demandan sus derechos para enseñar, publicar y negociar con el gobierno en su propia lengua. Ellos quieren promover su cultura y sus tradiciones, quieren tener amplios derechos políticos en sus propias comunidades; que los servicios policiales sean menos discriminatorios, y una mayor participación en la toma de decisiones del estado central.

Varios proyectos que tratan los medios de subsistencia relacionan la agricultura orgánica con la recuperación de la cultura indígena de los *Achi*, *Q'eqchi* y *Pokoman* (233; 969); agricultura familiar sustentable de los *Cakchiquel* y *Tzutujil* (99); un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de los medios de subsistencia de los *Cakchiquel* (254); cultivos de vegetales por los *Q'eqchi* y *Pokoman* (650); silvicultura ecológica y árboles frutales para las mujeres Mayas (1167); cultivos comerciales de vegetales (papas, zanahorias y repollos) por los *Cakchiquel* (245); cultivos ecológicos de vegetales con especies nativas y exóticas por parte de

los *Mema* (1120); avicultura por parte de las mujeres Mayas (1041); avicultura y producción de jugo de frutas por mujeres *Q'eqchi*, *Cakchiquel* y *Tzutujil* (688); comercialización de plantas medicinales producidas en laboratorios por los *Tzutujil* (760); y recuperación de los valores culturales y económicos del maíz por parte de las comunidades *Kaqchikel* e iniciando una industria con productos sagrados derivados del maíz (849).

Varios proyectos también promueven las artesanías Indígenas, en particular las textiles. Estas relacionan las tradiciones con las formas de vida, y a la misma vez abordan los desafíos provenientes del libre comercio global de los textiles (166, 368, 718, 789, 951). Otras propuestas contienen actividades para fortalecer la capacidad empresarial de los *Cakchiquel* (561); y las iniciativas agrícolas y artesanales por parte de los refugiados Mayas que regresaron (1205). También se proponen programas de microcrédito para beneficiar a las mujeres *Cakchiquel* (822) y *K'iche* (1149). Ambos proyectos también abordan el tema de las artesanías y agricultura.

El turismo es otra área donde los medios de subsistencia esta relacionada a la cultura a través del etno-turismo comunitario. Esto se llevo a cabo en un proyecto para relaciones a los *Cakchiquel* a planes de desarrollo local al mismo tiempo en que tuvo lugar el desarrollo de empresas turísticas (129). Otros proyectos plantean construir un hotel ecológico *Maya Tzutujil* y un café bar (773); fortalecer una iniciativa de turismo por parte de los *Q'eqchi*, quienes ya posee un contrato administrativo conjunto con la municipalidad (550).

Los proyectos sobre la administración de recursos nacionales incluyen varios proyectos de reforestación para los *Achi* (842); para los *Achi*, *Q'eqchi* y *Pokoman* (702); y otros pueblos Mayas (845). Los proyectos de reforestación también incluyen elementos culturales. Este fue el caso en un proyecto en particular que relaciona la reforestación con la protección de lugares sagrados Mayas (526). Otra propuesta plantea recuperar el conocimiento etno-medicinal de los Mayas (1133) y también fortalecer en estas prácticas el trabajo de las parteras (471). Un proyecto aborda el tema de la administración integral y colaborativa de los recursos de agua por parte de los líderes Mayas con las municipalidades (659). Un buen modelo también puede provenir de un proyecto sobre administración sustentable de recursos naturales que también protege la biodiversidad (417). Otro proyecto interesante (91) aborda el conflicto generado cuando los territorios ancestrales *Maya-Ixil* fueron declarados un reserva de la Biosfera nacional sin consulta de los *Ixils* y asignándoles un rol en la administración del área protegida. Este problema es abordado desarrollando un modelo participativo para la administración compartida que reconoce los valores culturales de los *Ixils*. Este proyecto interesante aborda el tema destacado de administración territorial: combinando el marco legal nacional y la administración de las áreas protegidas con el reconocimiento del rol de los Pueblos Indígenas en administrar las reservas biosferas junto a sus larga tradiciones de sustentabilidad. Un proyecto seleccionado apoyara la preservación de los recursos forestales y la biodiversidad de la comunidad (382).

Otro proyecto interesante (1105) plantea construir una experiencia destacada de los pescadores *Tzutujil* protegiendo las especies de los lagos de la sobreexplotación con un sistema de administración "*tul*". El objetivo de este proyecto es el fortalecer el sistema *tul*, al mismo tiempo de planificar actividades sustentables de ecoturismo. La implementación por parte de la organización indígena contiene un sistema interesante que implica un banco de semillas comunitario para la herencia de semillas recolectadas y almacenadas en las comunidades. Las semillas son revendidas o donadas a través de un sistema tradicional de "*trueque*", un sistema indígena de intercambio entre productor y productor que no involucra dinero y esta basado en la solidaridad. El objetivo es expandir el intercambio a través de ferias de productos a nivel nacional. Otra propuesta destacada plantea establecer certificados para los productos agrícolas orgánicos en beneficio del pueblo *Cakchiquel* (1180).

Los proyectos sobre cultura y educación incluyen: la promoción de la herencia cultural y lingüística de los *Q'eqchi* (181, 401 y 494); empoderar a las mujeres y hombres Mayas y fortalecer su cultura y ciudadanía a través de capacitaciones sobre leyes y regulaciones gubernamentales

(1168); un proyecto similar para los *Maya, Xinca y Garifuna* (296); establecer una encuesta y base de datos sobre los *Pokoman* (1119) y culturas de los *Cakchiquel* (436); base de datos estadística y cualitativa sobre cuestiones étnicas, y la situación económica, social y de género de varios Pueblos Indígenas para facilitar la planificación de desarrollo futura (287); fortalecer la cultura Maya a través de un programa y un centro de computación (699); y un proyecto Maya destacado (528) para tratar el tema de cambio endógeno. El plan es relacionar la tradición con nuevas tecnologías y abordar un tema importante: como cambiar pero manteniendo la identidad indígena.

Varios de los proyectos tratan el tema de la identidad y la construcción de organizaciones a partir de establecer un centro de educación y construcción de capacidades para capacitaciones vocacionales y cursos sobre liderazgo comunitario por parte de los *Cakchiquel* (570); fortalecimiento de su participación en los gobiernos municipales (478); consolidación de líderes comunitarios Mayas para el desarrollo local y promoción del empoderamiento de mujeres (72); establecimiento de una herramienta de análisis de desarrollo para beneficiar a los *Achi* y *Pokoman* y los sobrevivientes de la masacre de Río Negro (390); fortalecimiento de la capacidad de los *Queqchi* en la construcción de la democracia y participar en políticas públicas que afecta sus vidas (541); consolidación de las capacidades de los *Mam* para participar en la toma de decisiones públicas (725); integración del sistema judicial Maya en el sistema judicial nacional (427); estableciendo un Fondo Comunitario para Emergencias de Salud y un sistema de salud destinado a las comunidades Mayas (482); y el fortalecimiento de la capacidad de los *Mam, Huista* y *Q'anjob'al* para combatir la explotación de los recursos naturales por parte de las compañías mineras (497).

Los proyectos que tratan el tema de la tierra fortalecen la gobernabilidad participativa local y la administración de riesgos con el mapeo GIS por parte de los *Ch'orti'* (970); tierra y resolución de conflicto entre municipalidades *Achi, Pokoman, Queqchi* (522); capacitaciones a los Mayas en resolución de conflicto, derecho a la tierra y herencia (573); y un proyecto seleccionado (763) que propone capacitar sobre el monitoreo de la Ley Agraria Catastral por parte una organización, con experiencia destacada en políticas de tierras públicas y que ha negociado exitosamente propuestas de ley. Otro proyecto propone asesoría legal a las víctimas *Achi* de las masacres y crímenes de lesa humanidad a través de una red de defensoras de los derechos de las mujeres *Achi* (339).

Honduras

Honduras ha ratificado el Convenio 169 de la OIT. Honduras es uno de los países más pobres de la región. Según el censo del 2001, existen 475 mil Pueblos Indígenas y comunidades étnicas, lo que representa el 7% de la población total. Estos grupos pertenecen a siete Pueblos Indígenas: *Garífunas, Lencas, Miskitos, Tolupanese, Chortis, Pech* y *Tawahkas* (Tomei 2005). Los Pueblos Indígenas *Lencas* y *Miskitos* son los grupos mayoritarios. Otros grupos mencionados son los *Xicaques, Torrupan, Chorti, Paya* y *Sumu*.
(www.providence.edu/polisci/students/indianismo/indigenous.html).

Los conflictos entre los propietarios de tierras no indígenas y las comunidades indígenas sobre las tierras tradicionales son comunes. El incontrolado uso de recursos naturales en los territorios Indígenas, especialmente en territorios de los *Lencas*, han generado serios problemas de deforestación, afectando las estrategias de subsistencia de este grupo étnico. El sistema de tenencia de la tierra ha estado en diferentes etapas de adquisición y proceso de titulación como lo indica Tomei (2005).

Muchos proyectos abordan los problemas relacionados con los medios de subsistencia. Los proyectos que apoyan a los medios de subsistencia del pueblo Miskito incluyen la producción sostenible de aceite de batana (625) y de palmera americana (1189). El último proyecto también plantea obtener el derecho de propiedad intelectual sobre su uso medicinal. Otros proyectos de subsistencia promueven el cultivo comercial de mandioca y lácteos a través de un programa piloto

por parte de las mujeres (1126); producción con valor agregado de mandioca (1159) por parte de mujeres *Garifunas*; etno-turismo culturalmente sustentable (1150); horticultura ecológica y plantas medicinales (208) para mejorar la situación nutricional y económica de los *Lenca*. Otros proyectos incluyen la reforestación y prevención de incendios de bosques sobre las tierras tribales (965); consolidación de la unidad étnica del pueblo *Pech* con un plan de desarrollo (188); y fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participar en organismos locales de los *Garifuna* (466). Un proyecto seleccionado (646) aborda el tema del desarrollo de emprendimiento agrícola y el desarrollo de iniciativas micro-empresariales de las mujeres.

Nicaragua

Creoles, Garifunas, Mayagnas, Miskitos, Ramas y Sumos viven en **Nicaragua**. Estos Pueblos Indígenas representan entre el 3 y el 5% de la población del país (Tomei 2005). En Nicaragua, el 80% de la población esta conformada por *Mestizos*, origen Español y Pueblo Indígena. Existen también grupos casi en situación de extinción o al menos no reconocidos oficialmente *Nahua, Chorotega, Subtiaba y Matagalpa*.

La región es vulnerable a los desastres naturales. Otros problemas en la zona se relacionan a la pobreza extrema, corrupción, alto desempleo, deforestación, inseguridad de la tenencia de las tierras y violencia. En Diciembre del 2002, la Asamblea Nacional aprobó una Ley de demarcación en relación a las Propiedades de los Pueblos Indígenas y Comunidades étnicas de la Costa Atlántica, del Río Bocay, Río Coco y Río India maíz. Esta ley reconoce formalmente los derechos de los Pueblos Indígenas sobre las tierras tradicionales (Ídem). Además, los proyectos destacan problemas de inseguridad alimentaria, degradación de los recursos naturales y de la cultura indígena.

El tema de los medios de subsistencia es abordado por varios proyectos que contribuyen a la seguridad alimentaria a través de la agricultura ecológica (653); desarrollar iniciativas de etno-turismo por parte de la juventud y las mujeres (651); promover el desarrollo de micro emprendimientos por las mujeres *Miskitas* (790) y artesanías indígenas realizadas por los *Chorotega* (133); crear oportunidades económicas que contemplen los derechos de reproducción para artistas *Rama, Miskito, Garifuna, Mayagna y Mestizo* (580); y fortalecer el gremio de buzos y pescadores profesionales (632). Un proyecto seleccionado (81) consolidara las prácticas de agricultura sustentable en 9 comunidades *Mayagnas* ubicada en la Reserva de Biosfera *Bosawas*, para mejorar el nivel de nutrición y de ingresos.

Los proyectos que tratan sobre el acceso a los territorios *Miskitos* se relacionan a la Ley de Administración de Tierras Indígenas y estrategias de división (95); brindan asistencia técnica sobre los derechos de tierra e intentar demarcar y titular los territorios de los *Mayagna* incluso si Nicaragua no posee una ley de Registro Publico (500); y empoderar a los *Chorotegas* con sus derechos Indígenas (423).

Otro proyecto plantea recuperar la cultura y la tradición oral de los *Miskitos* y desarrollar materiales educativos para las escuelas; establecer un centro comunitario para los *Chorotega* (1086), y un sistema de salud intercultural que contenga el conocimiento indígena de los *Nahoa, Chorotega, Cacaopera y Xiu* (619); y fomentar la cohesión social para recuperar las historias orales de los *Miskito y Mayanga* sobre el conflicto armado de los años 1980 (1125). Un proyecto (592) plantea ayudar a los *Miskitos y Sumos* a co-administrar los recursos naturales con los *Creoles y Mestizos*.

Panamá

Panamá ratifico el Convenio 169 de la OIT. Los Pueblos Indígenas de Panamá se conforman de los pueblos *Bribri, Bugle (Bokota), Embera, Ngwobe (Guaymí), Tiribie (Teribe o Nasoun* grupo pequeño de la tribu *Talamanca, Tule (Kuna) y Wounaan*.

A pesar de la oposición de terratenientes y maniobras políticas, la comarca indígena Ngwobo, distrito Buglé fue establecida en 1997 por una legislación que prohíbe la entrada a campesinos no indígenas. Y a pesar de los problemas no ha desaparecido. La degradación de los recursos naturales continua y se relaciona a la sobrepoblación pero mas importante al uso ilimitado de los recursos naturales y el cambio climático con el aumento del nivel del mar. Pero las presiones también son creadas por actividades turísticas no controladas. Otros problemas mencionados en los proyectos incluyen las bajas posibilidades en los mercados para la producción local; marginalización social y cultural así como también la destrucción de la herencia cultural.

El objetivo de un proyecto interesante (460) es el fortalecimiento de las comunidades Kunas en la administración de ecosistemas marítimos, mientras que también se relacionan al turismo y al desarrollo de un inventario biológico y social, con indicadores, señalización y división, amarradura y zonas del anclaje para los barcos. Otros proyectos administran los recursos naturales a través de medios de vida alternativos, incluyendo el turismo de los *Ngowbe* y *Bugle* (1135); promover actividades turísticas por parte de los desplazados *Embera* residiendo en un territorio reconocido legalmente (1179); relacionado con la pesca ecológica de langostas por los *Kunas* para reconstruir el hábitat natural (716); fortalecer la agricultura *Kuna* con productos tradicionales y técnicas de cultivo sostenible (663) ; promover la producción de artesanías tradicionales por parte de las mujeres *Kunas* (147 y 554) y por las mujeres *Ngowbe* y *Bugle* (884, 963); instalar ferias artesanales de los *Embera* y *Wounaan* (710) así como microempresas de los Kunas a través de un sistema Empretec bien establecido (689).

Los proyectos sobre cultura intentan recuperar los poemas cantados terapéuticos y espirituales en peligro de extinción de los Kunas (557); y fortalecer la medicina tradicional indígena a partir de empoderar a curanderos tradicionales *Ngowbe* y *Bugle* y abriendo un Centro Botánico (177). Con el propósito de diseminar la cultura *Ngowbe* y *Bugle*, un proyecto (723) plantea fortalecer el uso de tecnologías de comunicación (ICT). Un proyecto seleccionado (161) apunta a recuperar el conocimiento tradicional sobre artesanías, practicas agrícolas, plantas locales y semillas nativas para fortalecer la seguridad alimentaria de las familias indígenas. Se espera que las mujeres Kunas jueguen un rol destacado en el proyecto.

El tema de la juventud es una preocupación presente en muchas partes del mundo indígena, y este es el caso en Panamá también. Un proyecto plantea fortalecer la identidad cultura y organizaciones de los jóvenes *Ngowbe* y *Bugle* (738). El objetivo de otros proyectos es fortalecer las capacidades de las mujeres *Kuna* y *Ngowbe* para planificar su propio desarrollo (668); construir la capacidad de resolución de conflictos y fomentar la cohesión entre los dos sectores de los *Nasa* (187); desarrollando la agenda política de los *Nasa*; y empoderar a los *Ngowbe* y *Bugle* y a las altas autoridades representantes para administrar los recursos naturales y participar en el desarrollo local (292).

El Salvador

El Salvador ha ratificado la Convención 107 de la OIT. Dos proyectos presentados por El Salvador trataban el tema de la cultura: planteaban recuperar la agricultura tradicional de los *Lencas* a través de abordar el problema doble de la destrucción de la identidad cultural y altos costos de producción de las semillas híbridas (906); y el conocimiento tradicional de los *Kakawira* a través del etno-turismo con guías de capacitación sobre eco-cultura y la inauguración de una escuela cultural (85). Un proyecto seleccionado (278) asistirá a las mujeres *Nahua-Maya* y *Nonualco* en revivir sus tejidos ancestrales con materiales locales como el "maguey" que se encuentra en peligro de extinción.

2. Sudamérica

Argentina

Argentina ha ratificado tanto las convenciones 107 como la 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas. Existen varios Pueblos Indígenas que viven en Argentina (IWGIA http://www.iwgia.org/sw17294.asp#516_13980). Los proyectos presentados abordan algunos de ellos: *Atakama, Charrúa, Diaguíta o Diaguíta-Calchaquí, Guaraní, Kolla, Mapuche, Mocoví, Pilagá, Toba, Tupi y Wichí*. Varios de ellos tienen una amplia historia, habiendo sido parte de las culturas pre-colombinas más avanzadas en la Argentina. Ellos poseen técnicas arquitectónicas y agrícolas sofisticadas, incluyendo el tema de irrigación. Pero en la actualidad sus problemas no son tan diferentes de los Pueblos Indígenas de otras partes. Ellos sufren condiciones de pobreza, exclusión y discriminación, desempleo, falta de recursos, destrucción ambiental, marginalización de su cultura y su identidad indígena. Los desafíos externos provienen de patentar el conocimiento tradicional por parte de compañías no indígenas; impacto negativo de los mega proyectos; extracción de recursos naturales (petróleo, gas, minerales y productos forestales) y plantaciones agrícolas de monocultivo.

Al igual que en otros lados, varios proyectos tratan el tema de generación de ingresos: comercialización de productos tejidos tradicionales realizados por los *Calchaquí* (1145); producción y comercialización de miel medicinal por los *Guaraníes* (567); cooperativa de miel por los *Mocoví Els Pastoril* (1128); etno-turismo y regeneración de recursos naturales por los *Charrúa* (964); medios de vida sostenibles cultural y medioambientalmente (ganado, apicultura y agricultura orgánica) con recursos renovables locales por parte de los *Toba* (1188); un centro comercial de los *Wichí* (869); la compra de instrumentos agrícolas (210) por los *Pilagá*; y tejidos tradicionales de las mujeres y hombres *Kollas* (1068). Otro de las propuestas de las mujeres apunta a facilitar la electrificación económica y sustentable alternativa para beneficiar a las mujeres *Atacamas* y *Kollas* productoras de artesanías (108);

Los proyectos también abordan el tema de los recursos naturales a través de promover comunidades forestales por los *Kollas* (370, 371 y 737); y organizar conferencias dedicadas a administradores y formuladores de políticas en relación a recursos naturales sobre las preocupaciones de las áreas protegidas de los Pueblos *Guaraní, Kolla y Mapuche* (150 y 1144).

Los proyectos que se concentran en la cultura proponen capacitar a los jóvenes *Guaraníes* sobre su herencia cultura (905); proporcionar educación bilingüe a los niños *Wichí* y capacitar a las mujeres sobre medicinas locales (234); establecer un centro cultural y de lenguas para la juventud *Mapuche* (806); proporcionar capacitaciones sobre lengua y cultura por parte de los *Mapuche* (285); investigar la herencia lingüística y etnográfica de los *Mocoví, Toba y Wichí* (826); y crear un centro cultural para Mujeres Indígenas (634).

Otro proyecto plantea el uso de la tecnología de la información en beneficio de las mujeres *Tobas* (589). Un proyecto seleccionado (733) proporcionara a los *Wichí* capacitaciones sobre GIS, sistema de información geográfica que ayudara a mapear sus territorios. Otro proyecto (1170) propone promover la administración participativa de la tierra a través de la construcción de capacidades del pueblo *Mapuche* y el tener sus perspectivas reflejadas durante la preparación de legislaciones específicas y políticas en relación a la tierra.

Bolivia

Los Pueblos Indígenas o pueblos originarios, como se denominan a si mismos en Bolivia, constituyen la mayoría de la población de este país. Existen 36 pueblos nativos en Bolivia. Se encuentran distribuidos en 9 departamentos, en 314 municipalidades y 130 distritos municipales indígenas del país. Un 50% de esta población esta ubicada en comunidades y territorios

Indígenas, un 3% en asentamientos y el 47% en ciudades medianas y grandes ciudades. Los proyectos presentados refieren a cuestiones que afectan a los Pueblos *Aymara*, *Arahona*, *Cavinena*, *Chácobo Chimane*, *Chiquitano*, *Chipaya*, *Ese Eja*, *Leco*, *Mocotene*, *Pacahuara*, *Quechua*, *Tacana*, *Uru Murato* y *Yuracare*.

Bolivia ratificó ambos Convenios de la OIT y ha sido el primer país en el mundo en adoptar la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas como ley nacional. La Ley Nacional Nro. 3760, representa una copia exacta de la Declaración aprobada por las Naciones Unidas en Noviembre del 2007. Varias leyes nacionales sobre el medio ambiente, reforma educativa y forestal así como leyes sobre participación popular y el sistema nacional de reforma agraria también se aplican a los Pueblos Indígenas.

Según Tomei (2005), la exclusión social y económica de los Pueblos Indígenas en Bolivia ha estado basada en la discriminación institucional y por la sociedad en general. También destaca que las barreras y obstáculos lingüísticos para la representación étnica en el sistema político son las principales razones por la baja calidad de su ciudadanía. La discriminación junto al acceso desigual de la educación, servicios sociales y el mercado laboral son las principales causas de las amplias y persistentes desigualdades entre los Pueblos Indígenas y el resto de la sociedad.

Los proyectos también presentaban otros problemas: pobreza, falta de infraestructura y servicios básicos, erosión de la identidad y la herencia cultural; desnutrición infantil; bajo estatus de las mujeres; degradación de la tierra y la biodiversidad; escasez de agua; conflictos sobre la administración de los recursos naturales; prácticas agrícolas y de pesca ilimitadas; falta de programas de desarrollo; corrupción en la administración; falta de certificados de nacimientos necesarios para los derechos de ciudadanía; y un modelo económico neoliberal liderado hacia la biopiratería.

Muchos de los proyectos se concentran en la generación de ingresos: tejido a mano por parte de las mujeres *Cavinena* (766); estableciendo una microempresa de artesanías por los *Amarete* (880) y un centro de artesanías de los *Aymara* (736). Otros proyectos se concentran más en los medios de subsistencia agrícolas: cultivo de vegetales con energía solar por los *Chipaya* (367); cultivos orgánicos de variedades de papas por los *Quechua* (596); y mejorar la agricultura de los *Aymara* con la administración territorial integrada (1184). Un proyecto interesante sobre la diversificación de los mercados (1186) plantea analizar los sistemas de comercio tradicionales, impulsando los canales de comercio indígenas y empoderar a los indígenas para evitar a los intermediarios locales del mercado.

Los proyectos concentrados en el área de turismo intentaban establecer un centro de medicina alternativa (713); un proyecto de turismo etno medicinas por los *Ayamara* (337); un *hostal Aymara* con actividades culturales para los turistas (464); y servicios turísticos agro-rurales por los *Arahona* y *Tacana* (1129); y un centro de ecoturismo con un *hostal* y artesanías locales de los *Uru Murato* (324).

La administración de los recursos naturales es considerada en varios proyectos, desarrollando ecosistemas con relaciones a los medios de vida económicos sustentables por los pueblos *Aymara-Mosseten*, *Lecos Apolenos* y *Chimanes* (281); administración comunitaria del agua para facilitar la producción de cítricos por parte de los *Guaranies* (312); y un interesante inventario de las piraterías de biodiversidad corporativas junto a una campaña de comunicación y cabildeo con el gobierno nacional para lograr las patentes para los Pueblos Indígenas (910).

Los temas culturales son las cuestiones abordadas también por varios proyectos, a través de compilar las tradiciones orales de los *Lecos*, *Mosetenes* y *Tacanas* sobre el uso ancestral de los recursos naturales (1088); y a través del fortalecimiento de las organizaciones *Aymarás* sobre su identidad cultural, los derechos de propiedad y administración de recursos naturales. La idea interesante en este proyecto (174) es aplicar el concepto ancestral de "*Chacha Warmi*", por

ejemplo, hombres y mujeres tienen autoridad dual en la toma de decisiones compartida. Otros proyectos plantean establecer los centros culturales *Ese-eja* sobre folklore y artes (143); centros culturales sobre la identidad histórica, música y otras artes para la población Afro-Boliviana (956); medios de comunicación, documentación y un centro de capacitaciones por parte del pueblo *Quechua* (126); y una red de comunicación *Quarani* con una estrategia de comunicación y 10 estaciones de radio con programas interculturales (1130); y educación bilingüe para los *Quechua* (722).

Varios proyectos abordan cuestiones de tierras a través de construir las capacidades de los *Yuracare* para administrar sus territorios de una manera sustentable (316); capacitaciones a los *Aymara* sobre sus derechos (165); fortalecer la administración territorial y los derechos socio-políticos de los *Aymaras* (308); preparar una declaración de derechos *Aymara* sobre los derechos culturales y de propiedad de los Indígenas (153); organizar a los *Tacana* para controlar sus tierras comunales y establecer un gobierno territorial con estrategias y reglas definidas (248); reconstituir territorios ancestrales (*ayllu*, *markas* y *suyus*) y reinstaurar las organizaciones Indígenas (1154); mapear los territorios ancestrales de cuatro naciones Indígenas (275); desarrollar una administración compartida de parques nacionales definiendo roles y responsabilidades de los *Tacana* y *Quechuas* (795); y concientizar sobre la constitución, leyes y políticas así como también preparar propuestas de instrumentos legales sobre derechos y recursos naturales de los *Arahona*, *Cavinena*, *Chácobo*, *Ese Eja*, *Pacahuara* y *Tacana* (565).

El rol de los Pueblos Indígenas en el gobierno es fortalecido a través de tres proyectos específicos: capacitación de liderazgo y la integración de la autoridad de los Pueblos Indígenas en cuestiones de desarrollo (104); entrega de certificados de nacimiento a los *Aymaras* y *Quechuas* (952); y apoyo para compartir la gobernabilidad política y la planificación de desarrollo por parte de los *Chiquitano* y Municipalidades (289).

Los proyectos específicos de las mujeres incluyen: un centro de artesanías camelide para las mujeres *Aymaras* (77); reinstaurar el uso de dos plantas nativas con propósitos veterinarios y para la medicina humana por las mujeres *Quechuas* y *Aymaras* (302); un proyecto seleccionado (411) apoya la producción de aves de corral de las mujeres *Aymaras*; y aborda la degeneración de la tierra y el fortalecimiento de la biodiversidad con semillas recuperadas de especies en extinción por los *Aymaras* (297). Otros proyectos incluyen esfuerzos para integrar las preocupaciones de las mujeres *Quechuas* y *Aymaras* en los sistemas de justicia comunitarios (318); y un proyecto seleccionado intenta desarrollar una estrategia de comunicación con 50 estaciones de radio indígenas (889) para los *Aymaras* y Afro-Bolivianos, con información sobre leyes y regulaciones internacionales sobre las mujeres firmadas por los gobiernos.

Brasil

Los derechos constitucionales del Brasil respetan la organización, costumbres, lenguas, creencias y tradiciones de los Pueblos Indígenas. La constitución también apoya su derecho a la tierra así como el derecho a ser y permanecer diferente. Pero todavía falta la implementación. Sin embargo, Brasil ha ratificado ambas Convenciones de la OIT.

Se estima que cuando llegaron los europeos existían más de mil Pueblos Indígenas, con un total de 2 a 4 millones de población indígena. En la actualidad existen 227 pueblos, que hablan más de 180 lenguas diferentes y suman 370 mil personas. La mayoría de la población está repartida en miles de comunidades ubicadas dentro de 593 tierras Indígenas, expandidas en todo el territorio nacional. (<http://www.socioambiental.org.br/pib/english/whwhhow/index.shtml>).

Los problemas identificados en los proyectos tienen que ver con la pérdida de la biodiversidad, falta de empleo y buenas oportunidades de generación de ingresos; acceso inadecuado a los servicios de salud; inseguridad alimentaria; pérdida de la herencia cultural y lingüística; restricciones a sus territorios ancestrales; pobreza; y zonas aisladas. Sabemos por otras fuentes

que las multinacionales que explotan los medios ambientes frágiles del Amazonas, también contribuyen a varios problemas. El impulso por los biocombustibles representa también una amenaza para los bosques tropicales.

No todos los proyectos tratan sobre los Pueblos Indígenas. Aquellos que si hablan de los Pueblos Indígenas abordan el tema de la inseguridad alimentaria de los *Guaranies* proponiendo la producción de vegetales orgánicos (276); garantizando acceso a los servicios de salud responsables por los Pueblos Indígenas (698); estableciendo una lengua escrita *Paiter Surui* (672); fortaleciendo a las lenguas *Pano*, *Aruak* y *Arawa* a través de un estudio socio-lingüístico y proponiendo una política a favor de las lenguas indígenas (354); y produciendo un libro en 3 lenguas indígenas destacadas sobre la protección del conocimiento tradicional (768). Dos de los proyectos tratan el tema de la legislación indígena a través de procesos de concientización (793) y capacitaciones (950). Otro proyecto (686) plantea organizar a las asociaciones de los Pueblos *Timbira* para participar en el proceso de desarrollo.

Chile

El pueblo Mapuche es el Pueblo indígena mayoritario en **Chile**, el cual cuenta con una población de casi un millón de personas. Entre otros grupos se encuentran los *Aymara*, *Rapa Nui*, *Aonikenk*, *Atacameño*, *Diaguita*, *Kawésqar*, *Kolla*, *Mapuche*, *Selk'nam*, *Quechua* y *Yaqan*. La reciente campaña de los *Mapuche* ha identificado como un problema la falta de representación de los Pueblos Indígenas en la constitución chilena. Otros problemas destacados incluyen el modelo económico neoliberal con grandes actividades de negocios en los territorios de los Pueblos Indígenas; y discriminación por parte de la policía. <http://www.unpo.org/article.php?id=7120>. Recientemente Chile ha ratificado la convención 169 de la OIT.

Los proyectos destacan otros problemas adicionales: prácticas agrícolas y herramientas de bajo nivel, desnutrición; inseguridad alimentaria; pérdida alarmante de la biodiversidad; degradación del medio ambiente; deforestación y monocultivo; erosión de la identidad cultural, particularmente por parte de la juventud indígena.

Los proyectos sobre medios de subsistencia en Chile abordan dos objetivos al mismo tiempo, generación de ingresos y promoción de la cultura Indígena a través de: centros medicinales *Aymaras* (687 and 939); etno-turismo ecológico basado en los recursos naturales y la cultura *Mapuche* (705); y un proyecto piloto de jóvenes *Mapuches* que combina desarrollo agrícola sostenible y ecológico con biodiversidad (750); comercializando artesanías, alimentos y productos medicinales indígenas por parte de las mujeres *Mapuches* (455); y producción de lechuga y tomate en invernadero a cargo de las mujeres *Mapuches* (1169).

Los proyectos sobre cultura y educación proponen asistir a las escuelas en educación básica sobre la cultura *Mapuche* (689); revitalizar la lengua *Aymara*, brindar educación bilingüe, promover diálogos públicos indígenas y formulando una política de lenguas (542); produciendo una documentación en formato CD sobre el conocimiento las plantas medicinales de los *Mapuches* (802); fortalecer la identidad cultural de los *Mapuche* a través de practicas tradicionales interesantes como ser "*trafkintun*" (intercambio de productos y conocimiento) y estableciendo una casa "*ruka*" multifuncional tradicional (459); recuperando las antiguas técnicas de construcción de casas de los *Aymaras* (221); y estableciendo un sistema de salud multicultural con medicinas *Mapuche* y medicinas occidentales (562).

Los proyectos sobre administración de los recursos naturales tienen un propósito doble de conectar la herencia cultural con los recursos naturales a través de un plan forestal *Williche* que contenga sitios de exhibiciones (743); administración sustentable de los recursos naturales por parte de los *Mapuche* a partir de capacitaciones, "viveros" y reforestación (549); y a través de una estrategia sustentable de administración de pantanos por parte de los *Mapuche* (782).

Los proyectos territoriales establecían un sistema de información sobre los territorios ancestrales de los *Mapuche* e intentaban desarrollar herramientas para prevenir la pérdida de tierras (898); y desarrollar diagnósticos territoriales y consultas con los responsables de formulación de políticas para beneficiar al pueblo Mapuche (1182).

Un proyecto seleccionado (420) intenta recopilar información no conocida sobre aspectos socio-económicos de los Mapuche y diseñar una serie de indicadores estadísticos culturalmente apropiados, indicadores socio-económicos cuantitativos y cualitativos para ser incluidos en las estrategias de desarrollo.

Colombia

En Colombia existen entre 80 y 90 diferentes Pueblos Indígenas diferenciados por su lengua. Estos pueblos representan el 2% de la población y viven en 27 de los 32 departamentos del país, con grandes concentraciones en las regiones del Amazonas, Orinoquia, Costa del Pacífico, Sierra Nevada de Santa Marta, montañas Perijá, la Península de la Guajira y la zona andina.

Los Pueblos Indígenas en Colombia disfrutan del marco constitucional y legal más progresista que reconoce sus derechos. Colombia ha ratificado ambas convenciones de la OIT pero se abstuvo en el voto de la Declaración. Los Pueblos Indígenas han ganado la titulación comunal legal del 28% del territorio nacional colombiano. También han ganado el derecho a recibir fondos del gobierno para promover su cultura, educación y salud. Desafortunadamente, estos fondos no muchas veces son inadecuados para satisfacer las necesidades de muchas de las comunidades. A pesar del positivo clima constitucional, continúan serias violaciones a los derechos humanos. Los Pueblos Indígenas también han sufrido desproporcionadamente los desplazamientos internos. Un nuevo factor causante de desplazamiento, especialmente entre los Pueblos Indígenas, es el programa de fumigaciones para la erradicación de la producción de coca. Muchos de los Pueblos Indígenas se han declarado neutrales en el conflicto y han intentado quedarse en sus tierras ancestrales a un alto costo. (www.refugeesinternational.org/content/article/detail/3093/)

Varios de los proyectos no solo tratan de los medios de subsistencia, sino que también evadir el comercio del narcotráfico y los conflictos. Los proyectos sobre los medios de subsistencia incluyen: tejeduría de vestimenta por los *Nasa* o *Paez* con lana de sus propias ovejas (555); productos Indígenas de tejeduría por los *Paniquita* (1102); artesanías de las organizaciones de mujeres *Embera* (1138); comercialización de los productos ecológicos de los *Sikuani* realizados con materiales Indígenas y fibras naturales (457); agricultura alternativa y cría de animales por las mujeres y juventud *Nasa* (1146); agricultura ecológica y cría de animales así como una escuela para capacitar sobre prácticas ecológicas (84); una compañía de sal por las mujeres *Wayuu* (68); capacitar a las mujeres y juventud *Awa* sobre medios de subsistencia alternativos (220); una planta procesadora agrícola y comercialización de plátanos y yuca por los *Pijao* (1065); mejorar la producción agrícola de los *Embera* a través de grupos Indígenas de trabajo '*minga*' (803); renovar el sistema de ecosistema agrícola de los Indígenas *Nasa Tul* (que consiste de la producción y conservación simultánea, ver cin.net/soberania_tul.htm) con intercambio de semillas y conocimiento (800); huertos familiares de los *Yanakuna* con semillas nativas y comercialización mejorada (1136); cultivos familiares de los *Arhuaca* (117); cultivo de *Gynerium Sagitum* como materia prima para las artesanías de los *Zenu* (923); y una iniciativa de artesanías por parte de las mujeres *Tule-Kuna* (706).

Los proyectos sobre recursos naturales plantean capacitar a los líderes *Embera* en cuestiones de agro-ecología y herencia cultural (450); y revitalizar el conocimiento indígena para beneficiar el uso sustentable de los recursos naturales (732).

Otros proyectos abordaban el tema de la diversificación de la dieta *Naza* (998); y también abordaban el tema de planes territoriales hechos por los *Nasa* para enfrentar las situaciones de emergencia como los terremotos y erupciones volcánicas (345).

Aunque la educación esta incluida en varios de los proyectos, proyectos dedicados específicamente a la educación incluyen elementos como un programa etno-educativo que integra el conocimiento *Embera* en la currícula y promueve a los maestros Indígenas (731); programas de radio para difundir la historia y conocimiento de los *Inga, Muruy, Embera, Siona y Pastos* (945); consolidar la identidad y prevenir el uso de drogas de la juventud *Yanacona* a través de la música y danza (945); escuela informal sobre la historia y la cultura indígena para la niñez *Wayuu* (277); construir escuelas para los niños *Kofan* (590); un sistema educativo basado en el derecho a la educación para tratar temas de conflicto (1208); y la producción innovadora de los programas de televisión para fortalecer al pueblo *Kankuamo* (720).

Varios proyectos también tratan el tema de los derechos a la tierra y otras cuestiones legales a partir de abordar el comercio de drogas y el monocultivo así como la prevención y resolución de conflictos a través del mapeo de los territorios, estrategias de administración de tierras y el mejoramiento de la gobernabilidad tradicional con un sistema GIS para beneficiar al pueblo *Siapidaara* (1194); reestablecer a los *Guayaberos* en sus territorios a partir de la producción sustentable de alimentos (662); establecer sistema eficiente administrativo y de funcionamiento sobre la autonomía territorial de los *Nasas* (349); la compra de tierras para promover los medios de subsistencia de las mujeres *Arhuaca* y *Mamos* (886); un sistema legal y mecanismos de protección de los recursos naturales para los *Pijao* y *Nasa*, medicina tradicional y conocimiento indígena (176); y establecer un sistema de justicia tradicional de los *Inga* (259). Un proyecto seleccionado (936) propone fortalecer la identidad cultural de los jóvenes *Nasas*, con el mapeo social y territorial utilizando la tecnología GIS.

Otros proyecto apoyan a una comunidad en el manejo de un sistema de agua potable en la ciudad sagrada de *Arhuaco* (1058); educación y rehabilitación de mujeres detenidas *Nasa* (1117); educación cívica sobre los derechos colectivos y políticas publicas de los Pueblos Indígenas que viven en la zona del Amazonas (101); administración de conflicto y desplazamiento interno por los Pueblos Indígenas y autoridades a través de una guía de convivencia comunitaria (463); y un programa integral *Nasa* de desarrollo con mapeo territorial (1116).

Ecuador

El Pueblo indígena mas grande en el Ecuador son los *Quichua*, con una población de 1 millón 600 mil personas. (<http://abyayala.nativeweb.org/ecuador/pueblos.php>) La mayoría de los proyectos en el Ecuador cuestionan sobre este pueblo. Ecuador es un país famoso por su rica biodiversidad, con 46 variedades de ecosistemas y 4 mil especies de plantas. Durante las últimas décadas, el proceso de deforestación y desertificación junto con el impacto del calentamiento global han acelerado la erosión genética de la biodiversidad. Además, el desarrollo descontrolado con baja infraestructura y la usurpación urbana ha tenido consecuencias graves. La pérdida de biodiversidad posee una relación directa con la pérdida de la identidad cultural. Como Pueblos Indígenas la cultura esta íntimamente relacionada a la tierra y la biodiversidad. La erosión cultural también trajo consigo varias enfermedades sociales y sus consecuencias se han presentado en tragedias personales.

Otros problemas mencionados en los proyectos tratan el tema de la falta de acceso a la tierra y a los recursos naturales; pobreza y medios de subsistencia inadecuados; marginalización y desigualdad.

Varios proyectos tratan el tema de los medios de subsistencia a través de mejorar los sistemas tradicionales de agricultura y acuicultura de los *Awa* (875); integrando el desarrollo agrícola con semillas mejoradas y ganado por los *Quichua* (978); cría de alpaca y productos de lana por los *Aymara* (645); procesando el cacao y el bambú *guadua* por parte de los *Duvuno* y *Dureno* (195); producción de carne sagrada "cuis" por los *Quichua* (139); tallado en piedra por los *Quichua* (20); produciendo artesanías por las mujeres *Quichua* (87, 714; 1206); producción de artesanías

hechas a mano por las mujeres *Chachi* (18); un negocio de rattan y bambú (524); agricultura con tierra mejorada y estrategia de comercialización renovada por los *Quichua* (1191); orientación vocacional para los *Shuar* y *Saraguro* (266); producción de productos comerciales orgánicos (1165); cría de aves de corral por las mujeres *Shuar* (640); pesca sostenible por los *Yana Amarun* (476); y tres programas de microcréditos relacionados al desarrollo de esas iniciativas (954, 1164, 1166).

Un proyecto interesante sobre los medios de subsistencia (904) plantea revivir la técnica agrícola tradicional que se encuentran en peligro de desaparición denominada *Aja Shuar*. Esta técnica consiste en cultivar pequeñas extensiones de tierras con 50 diferentes tipos de alimentos anuales y perennes y plantas medicinales. El proyecto intenta abordar el tema de los alimentos y necesidades medicinales del pueblo *Shuar* en la región Amazónica, en la cual han perdido el 40% de sus bosques.

Los proyectos de ecoturismo incluyen un centro de referencia para turistas que quieran visitar las zonas Quichuas en el Parque Nacional Yasuní (536); revitalización de la cultura *Canari* con productos ecológicos (23); artesanías locales de costura hechas por las mujeres *Quichua* y *Canari* (372); consolidación de las celebraciones *Quichua* y otros eventos en festividades con una exhibición de granja (681); y un hotel ecológico administrado por los *Huaorani* (115).

Los proyectos sobre administración de recursos naturales relacionan este tema al alimento y dietas (135); actividades de agro silvicultura y sistemas agrícolas recuperados por los *Quichua* (236, 431); establecer sistemas de irrigación de medioambiente por los *Quichua* y otros pueblos (975); establecer un centro etno-botánico y un jardín (250); y capacitar a los *Epera* en la administración de sus recursos (652). Un proyecto interesante (1148) plantea capacitar al pueblo *Quichua* en la evaluación de impacto sobre la biodiversidad junto a herramientas participativas de análisis de impacto biológico. Se espera que identificar a las necesidades en términos de biodiversidad y conservación, armonizar otros métodos utilizados por varias comunidades para garantizar cierta coherencia en los planes de administración de recursos naturales. El sostenimiento debe ser monitoreado por técnicos locales (la mitad de ellos mujeres) capacitados para esta tarea. Un proyecto seleccionado (253) propone mapear la administración de recursos naturales a través del sistema de mapeo de tierras GIS y consolidar una administración sustentable de los recursos por parte de los *Quichua*, quienes se encuentran asentados en las peores zonas agro-ecológicas.

Los proyectos legales proponen asistir a los *Quichua* y *Shuar* a legalizar sus territorios y obtener títulos territoriales (809); y brindar asesoría legal sobre la resolución de conflictos basados en el uso del agua (1141).

Otros proyectos plantean recuperar la cultura alimentaria al establecer una cocina y cafetería (120); inaugurar programas de medios de comunicación sobre la cultura *Puruhá* (328); preservar la lengua y educación bilingüe del pueblo *Quichua* (637, 948); capacitar a estudiantes en tecnologías de Información y Comunicaciones al relacionar la herencia cultural y la conservación del medioambiente así como al establecer escuelas de ciudadanía (719); recuperar la tradición y la historia oral de los indígenas a través de las artes (teatro, música y danza) por parte de la juventud *Quichua* (776); capacitar a la juventud y líderes indígenas emergentes sobre la lengua y cultura (622); y conservar la cultura y lengua de los *Zapara*, la comunidad indígena más pequeña en el Ecuador (552). Un proyecto destacado (230) propone desarrollar un mecanismo para proteger el conocimiento tradicional a través de la protección de la propiedad intelectual. La información que será proporcionada trata sobre varios mecanismos de protección a nivel nacional y global. Una de las actividades incluye la realización de la "Primer Conferencia sobre Conocimiento Tradicional Amazónico".

Unos pocos proyectos plantean fortalecer a organizaciones de varios grupos Indígenas: mujeres *Quichua* (190), *Shuars* (556) y *Huaorani* (670).

Guyana

Se estima que los Pueblos Indígenas de Guyana son 69 mil y representan el 9% de la población. Entre ellos se encuentran: *Wapishiana*, *Akawaio*, *Arekuna*, *Macushi*, *Carib*, *Warrow*, *Patamona*, *Arawak* y *Wai Wai*, el último grupo está enfrentando una crisis de reservorio genético, con solo algunos individuos 100% *Wai Wai* sobrevivientes.

(<http://www.sdn.org.gy/gallery/mm/indigenous.html>) Los Pueblos Indígenas confrontan un número de amenazas a su forma de vida. La legislación nacional no reconoce su derecho a la propiedad y la administración de sus tierras ancestrales. Otra amenaza proviene de la incursión de compañías destructivas de explotación forestal y mineras en sus territorios. Existen también tensiones políticas entre los dos principales grupos étnicos del país, denominados los Indo-Guyanos y los Afro-Guyanos (Tomei 2005). La situación de pobreza junto a inadecuado desarrollo social continúa presente. Si bien la constitución reconoce los derechos de los Pueblos Indígenas, la situación de aislamiento y privaciones continúa, particularmente a través del sistema local de gobierno con inadecuado reconocimiento de sus derechos y con baja calidad de servicios básicos en las zonas más alejadas (Ídem).

El único proyecto (271) presentado por **Guyana** fue seleccionado, el mismo propone capacitar a 10 personas indígenas como promotores de derechos humanos. Además concientizará a las comunidades indígenas sobre la difícil situación que enfrentan, extendido por la explotación minera a gran escala y el abuso de las tierras por especuladores. Este importante proyecto fortalecerá la capacidad de los Pueblos Indígenas de defender sus derechos de acuerdo con las leyes internacionales.

Paraguay

De acuerdo con el censo del año 2001, existen 80 mil Pueblos Indígenas en el **Paraguay**. *Tupi-Guarani* es considerado el Pueblo Indígena original. Otros pueblos incluyen a los *Ayoreo* y *Enxet*.

La constitución del Paraguay reconoce el derecho de los Pueblos Indígenas a participar en la vida económica, social, política y cultural del país. Pero los derechos constitucionales se encuentran desafiados en la práctica. La constitución también protege los intereses de propiedad de los Pueblos Indígenas, pero estos derechos no están completamente codificados. Paraguay ha ratificado la Convención 169 de la OIT.

La inseguridad sobre las oportunidades de empleo junto a bajos salarios, la falta de seguridad social y la discriminación racial son situaciones comunes que viven los Pueblos Indígenas. La falta de organización y la falta de recursos financieros han limitado el acceso de los Pueblos Indígenas a la esfera política y al sistema económico. La falta de acceso a tierras ha dificultado la habilidad de los Pueblos Indígenas de progresar económicamente y de mantener su identidad cultural. Además, no ha existido una protección policial y judicial coherente contra las personas e instituciones que se han instalado en las tierras Indígenas. Otros problemas significativos que enfrentan las comunidades Indígenas incluyen la falta de refugios adecuados y servicios de salud, desnutrición y desplazamiento económico provocado por los procesos de desarrollo y modernización. www.state.gov/g/drl/rls/hrrpt/2002/18341.htm

Dos de los tres proyectos presentados por **Paraguay**, abordan temas relacionados con las formas de subsistencia. Uno de los proyectos (1109) plantea tratar el deterioro del medioambiente mientras que propone mejorar las técnicas de agricultura ecológicas, semillas, herramientas y pozos de agua de los *Guarani*. El segundo proyecto pretendía promover los patios familiares de las mujeres *Chamacoco* (1097). El tercer proyecto tenía como objetivo el fortalecimiento de la cultura y las tradiciones de los *Guaranies* a través de un programa de concientización de la cultura Indígena (636).

Perú

Los Pueblos Indígenas representan el 38% de la población total del Perú y están conformados por más 80 lenguas Indígenas diferentes, incluyendo: *Arahuacos, Aymaras, Cahuapana, Harakmbet, Huittoan, Jivaroan, Panoan, y Quechua*. El 30% de la población indígena habla *Quechua* y el 22% habla *Aymara* u otros dialectos. Ambas lenguas son reconocidas por el gobierno, si bien el español es la lengua oficial del país. Los prejuicios sociales conllevaron a que varios Pueblos Indígenas utilizaran su lengua nativa solo en el ámbito de la vida privada. A pesar de una reciente tendencia a la migración urbana, solo el 6.7% de los Pueblos Indígenas se encuentran en Lima y el 16.9% en otras ciudades. La mayoría de la población peruana, indígenas y no indígenas indistintamente, son Católicos.

Aunque ha ratificado ambas convenciones de la OIT para garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas sobre su contexto físico y cultural, la constitución Peruana no reconoce los derechos de de estos Pueblos en relacion a sus territorios. Los problemas más importantes de los Pueblos Indígenas en el Amazonas se relacionan a sus territorios y la proteccion del desarrollo de los recursos que daña el medioambiente local y sus comunidades. Mientras que el gobierno ha realizado un gran esfuerzo desde 1995 para abordar el deseo de pueblos sin acceso a tierras de recibir educacion bilingüe, la proteccion de las tierras por parte del gobierno ha sido menos satisfactoria. Las compañías que operan en el Amazonas consistentemente violan los derechos de las comunidades Indígenas. Algunos de los pueblos Indígenas mas aislados se encuentran en peligro de extinción: *Mashco-piros*, aproximadamente mil cien habitantes, y los *Ashaninkas* y *Yaminahuas* con un total de 2 mil 200 personas. En los ultimos años, algunos grupos politicos organizados de la region (e.j. Confederacion de Nacionalidades Amazonicas del Perú) han estado desarrollando relaciones con los Pueblos Indígenas de otros países para compartir los recursos y experiencias de interaccion con sistemas sociales y economicos dominantes. Los grupos locales tambien han recibido apoyo de grupos internacionales de medioambientalistas en sus esfuerzos de presionar a los explotadores de petroleo (principalmente provenientes de países limítrofes de Ecuador) a limitar el daño a los ecosistemas locales. Dos organizaciones principales representan a los Pueblos de la region Amazonica: Asociacion Interetnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP, conformado en 1980) y la Confederacion de Nacionalidades Amazonicas del Perú (CONAP, conformado en 1987). Mientras que ambos grupos son criticos del gobierno y las politicas de territorios, CONAP presenta un enfoque más amplio. Considera que el desarrollo es algo inevitable y que las comunidades deben concentrarse en recibir una proporcion de las ganancias. AIDSESP ese opone a cualquier reduccion territorial.

<http://www.cidcm.umd.edu/mar/assessment.asp?groupid=13503>

Al igual que en otros países, los Pueblos Indígenas del Perú se ubican en los niveles socio-económicos y políticos mas bajos de la sociedad, ocupando tareas como trabajadores agrícolas e industriales. El nivel de analfabetismo se ha extendido dado que hasta 1998 el sistema educativo del Perú no aceptaba otros idiomas mas que el Español. El año escolar tampoco se ajusta a los ciclos de trabajo agrícola. Muchas personas sufren de desordenes intestinales y otras enfermedades asociadas a la falta de agua potable y infraestructura sanitaria. Sin embargo, mientras que la alta pobreza, el bajo nivel de salud y las diferencias educativas estan presentes entre los Pueblos Indígenas en comparación con los Pueblos no indígenas, sus respectivas tasas de natalidad son comparables.

Los problemas identificados en las propuestas concuerdan con la descripcion anterior. Se mencionan temas de pobreza, inseguridad alimentaria y desnutricion, marginalizacion y exclusion del modelo de desarrollo, erosion de los recursos naturales, monocultivo, pobreas medios de subsistencia, discriminacion en el area de salud, analfabetismo y la presencia de compañías petroleras en territorios indígenas.

Muchas de las propuestas tratan el tema de los medios de subsistencia: cria sustentable de alpacas nativas (495), en relacion a proyectos de tejeduria de las mujeres *Quechua* (470) y 46

Aymara (799); varias iniciativas de los *Shipibo-Conibo* livelihood options relacionadas a los medios de vida (agricultura, plantas medicinales, cria de animales y actividades artesanales) (819); cultivo de banana por los *Aguaruna Suikai* (114); producción comercial de frutas y café a través de la conservación de la tierra e irrigación artesanal con la participación de las mujeres (404); agricultura y cria de animales por la juventud *Aymara* (357); agricultura sostenible y comercialización de arte textil tradicional de los *Q'eros* (490); fortalecer la identidad cultural de los *Anccara* mientras producen tejidos comerciales (148); empoderamiento a través de los medios de subsistencia (610); combinar la reforestación con industrias de artesanías por mujeres *Orau, Arpi* y *Fenamad* (674); fortalecer la cultura de las mujeres *Quechua-Lamista* a través de la producción de artesanías y la administración de recursos naturales (1142); huertos familiares de los *Collorpampa, Tongos, Quillihuay, Anta, Tapo, Ila* y *Chacapampa* junto a la recuperación del uso de los recursos locales (563); fortaleciendo el reconocimiento legal de la confederación agrícola *Cocama-Cocanilla* (432); actividades empresariales basadas en la administración de bosques sostenibles, con certificación forestal legal (734) y lo mismo para los *Yanesha* (980); agricultura familiar de los *Quechua* relacionado a mejorar la nutrición y la biodiversidad agrícola (926); adaptando los medios de subsistencia de los *Wawas* a sus necesidades de nutrición y biodiversidad (642); abordando el tema de ciudadanía de los Pueblos Indígenas a través de medios de vida rurales (784); identidad basada en los medios de vida, biodiversidad y desarrollo comunitario de las mujeres *Kana Quechua* (805); reciclando y revendiendo el centro de desechos de los *Aymarás* (454); cultivos de papa y quinoa y la cria de alpacas a través de sistemas de división de terrenos socio-agrícolas denominados "aynokas". Este sistema de rotación de los cultivos podría salvaguardar la fertilidad de la tierra. Las mujeres *Aymara* podrían jugar un rol activo en esta operación (1131).

Estos proyectos subrayan que los medios de subsistencia de los Pueblos Indígenas no deben ser vistos como actividades aisladas. Para los Pueblos Indígenas, los medios de subsistencia están siempre relacionados a contextos ecológicos al igual que a aspectos culturales. Esto se demuestra claramente en otras propuestas (451, 666, 794, 896, 1099, 1100, 1147, 1172) que beneficiarían a los *Aguarunas, Huitoto Muruy, Quechua, Shipibas, Shawi, Yanesha* y otros Pueblos Indígenas, a través de un amplio enfoque combinando los medios de subsistencia económicamente y ecológicamente sustentables con identidad cultural. Aunque la relación no siempre sea clara, el **desarrollo con identidad** fue específicamente destacado en la región de América Latina.

Los proyectos sobre etno-turismo proponen otra relación entre los medios de subsistencia y la cultura consolidando los medios de vida de los *Shipibo* a partir de un centro cultural, una asociación, un hotel y un programa de comunicación multimedia relacionado al tema de la reforestación (241); una iniciativa comunitaria de etno-turismo de los *Muchik* (876); un proyecto de turismo sobre herencia cultural (198); turismo rural y hotel en la granja, tiendas de artesanías y restaurantes para mejorar las condiciones de los *Ashaninkas, Asheninkas, Yanesha* y *Shipibo-Conibo* (363); una casa de interpretación y cultura para promover el contacto intercultural entre turistas y el pueblo *Matsiguenka* (489); y un centro cultural indígena para promover la cultura de las mujeres *Ashaninka, Shipiba* y *Yanisha*, relacionado al turismo con ferias eco-turísticas (521).

La administración de los recursos naturales es el principal tema en varias de las propuestas: produciendo café por parte de los *Ashaninka* together with a community-based agro-forestry (307); reforestación de los terrenos familiares y jardines etno-botánicos de los *Shipibo-Conibo* (317); reforestación e invernadero por los *Ashaninka, Asheninka, Kaquinti, Matsiguenga, Nomatsiguenga, Yami, Yanesha* y *Yine* junto a carpintería (901); un invernadero para capacitar a los Pueblos Indígenas sobre plantas nativas y exóticas (654); agricultura familiar y silvicultura sostenible de los *Ashaninka* y *Nomatsiguengas* (467); varios proyectos sobre biodiversidad combinado con silvicultura por los *Aymara* (827), *Awajun* (796), *Wawas* (642) y junto a la agricultura de las mujeres *Quechuas* (1193); capacitar a activistas sobre recursos naturales indígenas en vista de comités de monitoreo (962); una red agro-forestal de los *Ashaninka* para implementar estrategias agro-ecológicas, promover el acceso a los mercados, asistir en la

registración legal de las asociaciones de productores y construir alianzas estratégicas de comercialización entre la red, las empresas y las municipalidades (972); una asociación de productores agro-forestales regional de los *Kechwa-lamas* para comercializar los productos agro-forestales (902); promover los medios de vida, administrar los recursos naturales y conservar un ecosistema local a través de quinoa altamente nutritiva y plantación forestal junto a las mujeres como actoras claves (1161); fortaleciendo la organización de los *Ashaninka* para proteger los derechos ambientales y los recursos naturales (222); fortaleciendo los *Taccacca* y *Tamburqui* sobre la administración sostenible de recursos naturales y sobre las alianzas estratégicas (707); y un sistema de irrigación con administración comunitaria indígena para mejorar la agricultura (486). Un proyecto seleccionado (387) fortaleciera a los *Quechuas* y *Ashaninkas* para recuperar y proteger su conocimiento tradicional utilizando el marco legal nacional (Ley 27811) para proteger los derechos indígenas sobre propiedad intelectual del conocimiento tradicional sobre los recursos biológicos (alimenticio y medicinales). Luego de la muerte de 24 niños *Tauccamarca* por pesticidas, un proyecto plantea iniciar una campaña sobre el marco legal responsable y relacionarlo a la agricultura orgánica y agro-ecológica así como también a la escuela comunitaria *Quechua* (701);

Otros proyectos proponen movilizar “Defensorías Comunitarias” como espacios disponibles para que activistas comunitarios para que puedan adaptar los servicios de salud a las culturas indígenas (214); promover un desarrollo amplio de las comunidades *Yánesha* (780); y fortalecer a las mujeres *Quechuas* en la participación en los procesos de tomas de decisiones en el ámbito familiar, comunitario y a nivel de la sociedad en su conjunto (922).

El desarrollo organizacional es el tema presente en algunos de los proyectos, a partir de fortalecer la capacidad de los *Aguaruna* y *Huambisas* para participar en la planificación de desarrollo provincial en varios niveles (193); posicionar a los *Fuerabamba*, *Chuycuni* y *Chicnahui* a negociar con operadores mineros y otros operadores que ingresan a sus territorios (365); una asociación *Quechua* para desarrollar una radio y un programa de promoción y disseminación sobre desarrollo (751); y fortalecer la capacidad de varios Pueblos Indígenas a influenciar las políticas públicas y estrategias de desarrollo (724, 835, 844).

Las propuestas concentradas en el tema de la cultura plantean compilar y revitalizar el conocimiento tradicional y prácticas del pueblo *Aymara* (79); empoderar a los *Quechua* para recuperar su conocimiento cultural sobre seguridad alimentaria y salud (416); recuperar la herencia cultural y las capacidades tradicionales, actividades socio-económicas y organizaciones sociales de los Pueblos Indígenas con herramientas de tecnología de la información (598); promover la cultura en la niñez indígena *Quechua* (294); empoderar a los *Quechua* con su conocimiento cultural y la lengua *Quechua* para participen en la esfera de formulación de políticas públicas (257); desarrollar un programa de radio en la lengua *Arawak Selva* (633); fortalecer la comunicación intercultural de los *Aymara* a través de programas de radio y ceremonias rituales sobre la cría de animales (186); preservar la herencia cultural y lingüística *Quechua* e integrarla en los planes del Ministerio de Educación (569); y llevar a cabo una investigación etno-lingüística de la lengua familiar *Arakawa* (1201).

Las propuestas sobre educación apuntan a proporcionar capacitaciones de alfabetización básica a las mujeres *Quechuas* (1066); establecer una universidad *Shiringamazu* (655) y una escuela comunitaria *Wawik Chapi* para brindar capacitaciones alternativas sobre artesanías indígenas y agricultura (1127); promover las tecnologías de información para un desarrollo inclusivo (735); brindar educación intercultural bilingüe a los niños *Awajun* en edad escolar (360); y fortalecer la participación de las organizaciones de la población rural y Pueblos Indígenas en el diálogo de políticas y procesos de toma de decisiones participativos sobre desarrollo rural sustentable basados en enfoques de derechos humanos (746). El proyecto que fue seleccionado (558) asistirá a las mujeres *Awajun* a defender sus derechos indígenas dentro del marco de la Convención 169 de la OIT y empoderarlas a través de la producción de artesanías y concientización sobre derechos a la propiedad intelectual.

Un par de proyectos se concentraron en los derechos territoriales. Uno de ellos planifica asistir a los *Ashahinka* para poder enfrentar la explotación forestal ilegal, la ocupación de tierras y el cultivo de coca, conflictos territoriales y la falta de derechos a la tierra a partir de la demarcación de tierras y titulación (237). Otro de los proyectos propone realizar un estudio de diagnóstico sobre la herencia territorial de los *Shipibo-Conibo*, incluyendo el conocimiento etno-botánico y también mapeando los territorios culturales (29).

Un proyecto en Surinam plantea fortalecer actividades empresariales de las mujeres *Maroon* (sobrevivientes al esclavismo) con servicios de comercialización (2007). Un proyecto en **Venezuela** plantea registrar los símbolos gráficos del Pueblo *Pemon* (1054). Venezuela ha ratificado el Convenio 169 de la OIT.

Mancomunidad de Dominica

Tres proyectos fueron presentados por la Mancomunidad de Dominica, los cuales tratan sobre varios aspectos de las sociedades indígenas de los *Karibe* o *Carib*, que al igual que tantos otros confrontan la destrucción cultural y situaciones de pobreza. Solo existen en la actualidad 3 mil Caribs luego de años de brutal maltrato por parte de los Españoles, Franceses e Ingleses. El objetivo de uno de los proyectos (908) es crear medios de subsistencia sustentables a través del cultivo de vegetales y la producción de carne. Los otros proyectos plantean brindar asesoramiento técnico y establecer una cooperativa para el cultivo de vegetales y la cría de conejos por parte de las mujeres y la juventud (383); y publicar una guía sobre el idioma *Karifuna* (419).

3. Norteamérica

México

México posee grandes grupos de Pueblos Indígenas como las tribus Mayas: *Maya, Tzeltal, Tzotzil, Chol, Tojolabal, Zoque y Lacandón*. Cada una de ellas posee una lengua viva única con el mismo nombre. *Maya* la lengua más común, es hablada por el 14% de los parlantes Indígenas en México, que son en número 1 millón 490 mil personas. A pesar de las distinciones tribales, los Mayas en términos de religión son predominantemente católicos. Ellos han controlado tradicionalmente los territorios nativos a través del sistema comunal de tierras denominado *ejido*, hasta que el gobierno iniciara sus actividades de privatizar los territorios indígenas con las reformas agrarias en los años 1940 y continuara con la promulgación del tratado de libre comercio NAFTA. Todas estas medidas provocaron la pérdida en incremento de tierras y territorios por parte de los Pueblos Indígenas.

Otros Pueblos Indígenas en México incluyen: *Nahuas, Mixtecos, Otomis, Totonacos, Mazatecos, Mazahua, Tarascos, Huicholes, Coras, Tepehuanes, Cuicatecos, Huaves, Chatinos, Triquies, Amuzgos, Papagos, Pimas, Huastecos, Seris, Tarahumaras, Popolucas, Chinantecos y Yaquis*. Los *Nahua* es el pueblo mayoritario entre ellos. Ellos también han controlado sus territorios ancestrales a través de un sistema de tierras comunitarias llamado *ejido*. Sus problemas se relacionan a las pobres condiciones de salud, a los continuos desastres naturales y a la migración sustancial. Las actividades políticas son limitadas en parte debido a la exclusión social y negligencia del estado.

Todos los Pueblos Indígenas confrontan discriminación económica principalmente en forma de exclusión social y están económicamente en desventaja debido a las privatizaciones y la degradación ambiental de las tierras comunales con reducida inversión en infraestructura por parte del Estado. Aunque el gobierno recientemente ha tomado medidas, restricciones culturales continúan impuestas en el área de educación, hablar y publicar en lenguas indígenas. Hasta finales del año 2002, los Pueblos Indígenas confrontan una importante discriminación de

idioma/lengua en el sistema judicial, donde se habla español y en donde no se facilitan interpretes a las personas que no hablan español. Una ley fue aprobada a mediados de Diciembre del 2002 para garantizar que a las personas de lengua indígena se les proporcione un juez bilingüe.

Otras demandas se relacionan con la libre-determinacion de las comunidades indigenas; a inversiones importantes en servicios sociales para los Pueblos Indígenas; el control de las elecciones; legislación anti-discriminación; conservación de los recursos naturales y oposición a los intereses comerciales extranjeros en regiones indígenas; desmilitarización y desplazamiento de los grupos paramilitares de los territorios indígenas; y promoción de la cultura y formas de vida indígenas. (<http://www.cidcm.umd.edu/mar/assessment.asp?groupId=7004>)

Los problemas listados en los proyectos incluyen el tema de pobreza, falta de oportunidades de empleo, destrucción de los derechos indígenas sobre los recursos, degradación ambiental, desnutrición y discriminación y violencia contra las mujeres.

Muchas propuestas tratan el tema de los medios de subsistencia a partir de iniciar proyectos de microcréditos para la agricultura y cría de animales por los *Mazahuas* (1178); cultivo de terrazas y promoción cultural de las tradiciones, como ser ofertas de alimentos y festivales para los *Nanu* (660); cultivo de vegetales por los *Nahuas*, *Otomies* y *Tepehuas* (712) y por mujeres *Totonaca* women (465); jardines botánicos por las plantas medicinales tradicionales para ser usado en baños tradicionales *temazcal*, también los turistas (987); producción de frutas tradicionales "Chicozapote" (545); agricultura orgánica de mangos (832); improved cattle breeding por los *Chontales*, *Zapotecos* y *Mixtecos* (196); madera sostenible por los Mayas (683); iniciativa sostenible de cría de cerdos y acuicultura junto un eco-museo de los *Nahua* (894); apicultura por los Mayas y otros pueblos indígenas (628, 804, 1155); broccoli por los *Chichimeca jonaz* (217); cultivo comercial de los cactus indígenas por las mujeres *Mazahua* (156); producción comercial sostenible de la Palma Camedor (1137); cultivos de paltas para diversificar a los *Tzeltal*, *Tzotzil* y *Zoque* del monocultivo de café (1132); un centro de capacitación sobre cultura, naturaleza, y agricultura orgánica por los ancianos Mayas (847); producción de café orgánico con abono residual (727, 584); producción de café sostenible ecológica y culturalmente por los *Tzeltales* (987); conectando a los Mayas *Tojolabal* *Tzotzil* y *Tzeltal* a cadenas de mercado de comercio justo (658); negocio de tortilla por las mujeres *Otomis* (1162); la cooperativa de procesamiento agrícola de mujeres *Zapoteca* para cumplir con estándares ISO 9000 (919); fortalecer la Red de Productores de Comercialización y Desarrollo Comunitario para tratar el tema de los desafíos económicos competitivos globales, con comercialización eficiente de textiles, tintes, productos agro-industriales (e.j. café y plantas medicinales) y junto a fondos revolventes de los *Chinanteco*, *Mazateco*, *Mixteco*, *Zapoteca* y *Mestizo* (1080); productos de mimbre y vestidos nacionales (804); productos de cerámica y costurería de los *Nahuas* (624); cerámica mejorada por las mujeres *Otomis* y *Hnahnu* (520); marca registrada de comercio justo sobre artesanías textiles por las mujeres indígenas (449); tiendas de vestimenta por los *Hopelchén* (487); las artesanías de las mujeres Mayas (797) e iniciativas artesanales con equipos y capacitaciones (786); incrementar la capacidad de las mujeres Mayas sobre administración de recursos y medios de vida (553, 888); y fortalecer las iniciativas sociales de mujeres Náhua sobre ecoturismo y artesanías (717).

La cuestión del turismo es el tema principal de los proyectos, en los cuales se promueve ecoturismo y etno-turismo con un spa y estanque (1118); instalaciones Mayas para recibir tours turísticos (941); iniciativas de eco y etno-turismo por parte de las mujeres *Totonacas* junto a un centro, artesanías y administración de desechos (850); centro de ecoturismo *Nahua* con playas silvestres (671) y otro para los *Nahua*, *Totonaca* y *Popolacas* con negocios de artesanías y conexiones al comercio justo (944); y turismo medicinal Maya (116). Un proyecto seleccionado (996) establecerá una red de operadores de turismo indígenas. El elemento interesante de este proyecto se relaciona a la perspectiva que el ecoturismo debería servir el propósito de los Indígenas vivos y no a los indígenas muertos, y el proyecto debe ser realizado en armonía con los recursos naturales y la cultura ancestral.

La administración de recursos naturales es abordada por un proyecto basado en combatir la deforestación a partir de un **nursery** para combatir la tala de árboles (1121); acceder a agua potable a partir de la construcción de pequeñas represas y tanques (566); proponiendo normas sobre la administración agro-ecológica, el control luego de la cosecha y la producción agrícola certificada con el doble objetivo de crear empleo y conservar los recursos naturales de los Mam (588); un centro Cora para desarrollar las medicinas tradicionales indígenas con herbario, laboratorio y botica (755); fortaleciendo los procesos comunitario de los *Chinanteca* para preservar su herencia natural y salvaguardarla bajo un sistema legal (269); y educación sobre el medioambiente Maya en las escuelas (113). Un proyecto interesante combina la administración de recursos naturales con la protección y recuperación de los lugares sagrados y el territorio cultural de los *Mazatecos* y *Chinantecos* (1156), con un rol destacado por parte de las mujeres. Se basa en la visión de que para los Pueblos Indígenas, el territorio no es solamente un lugar funcional que cubre las necesidades básicas, pero también está conectado de manera muy cercana con la cultura indígena. Otro proyecto interesante (88) plantea monitorear y quizás hasta explorar la posibilidad de recibir contribuciones de los fondos de Biosfera Indígena. El plan es establecer un sistema legal para co-administrar junto a la participación de los *Nahuatl*.

Los proyectos que intentan construir organizaciones incluyen: capacitaciones sobre desarrollo para los *Nahua*, *Otomi* y *Tepehua* (824); fortalecimiento de la capacidad de administración por parte de las organizaciones *Maya Tseltales* al nivel regional, nacional y municipal (729); construcción de capacidades de la mesa directiva regional Indígena para participar en el desarrollo regional (783); estableciendo un centro de jóvenes *Mixe* para tratar cuestiones relacionadas a los jóvenes (882); mejorando la capacidad de los Pueblos Indígenas, en particular de las mujeres, para participar en las reuniones del consejo comunitario (682); fortaleciendo los procesos locales de desarrollo de políticas de los *Hueyapan* y *Temoac* (564); aumentando el conocimiento de las mujeres Mayas sobre las políticas públicas y construyendo su liderazgo en los procesos de toma de decisiones (434); combatiendo la violencia doméstica fortaleciendo a la organización de mujeres de las *Nahuatl* (1177) y aquellos *Mixteca* (665) y *Maya* (331); ayudando a la organización indígena de mujeres para adaptarse a los cambios que provienen de los mercados (762); y construyendo la capacidad de la red de mujeres jóvenes *Chontales* para realizar la indigenous street labelling (474). Un proyecto innovador planteaba fortalecer el liderazgo de mujeres indígenas *Tarahumaras*, *Tepehuanos*, *Zapotecos*, *Chinantecos*, *Purépechas*, *Huicholes*, *Mayas*, *Chontales*, *Náhuatl*, *Pame* y *Otomi* a través de desarrollar un nuevo modelo participativo (703).

Otros proyectos plantean construir techos en las viviendas de gente pobre *Nahuatl* (820) y las mujeres indígenas víctimas del Huracán Stan (310); prevenir la mortalidad materna por medio de la capacitación a profesionales de la salud y a líderes *Mixtecos*, *Amuzgos*, *Tlapanecos* (*Guerrero*), *Zoques*, *Tzotzil*, *Tzeltal* (1056); capacitar a los Pueblos Indígenas sobre sus derechos (647) al igual que a los líderes indígenas sobre derechos humanos, desarrollo y derechos de los Pueblos Indígenas (572); y establecer una radio comunitaria local *Mixteca* y *Chatina* (112).

Los proyectos sobre cultura y herencia plantean la publicación de libros, incluyendo un diccionario sobre lenguas indígenas (830); y el establecimiento de una Casa de Comunicación para que funcione como un centro cultural del pueblo *Tsotsii* (571). Un interesante proyecto "Semillas e Historias" (708) propone compilar el conocimiento indígena *Huichol* junto a tradiciones orales sobre plantas utilizadas en la preparación de alimentos y en ritos religiosos, en un banco de semillas.

Las propuestas sobre leyes proponen la creación de un mecanismo y una estructura democrática de gobierno para integrar cuestiones *Nahuatl* y leyes comunitarias en un plan comunitario de desarrollo (608); capacitar a las mujeres y juventud *Nahuatl* sobre derechos humanos (182); instalar un centro de información, capacitaciones y asistencia sobre derechos humanos (879); proporcionar asistencia legal por parte de "descalzados" defensores urbanos en investigaciones criminales con evidencia legal, y ciencia forense/forensic science y procesos criminales (1202); y

brindar apoyo a las víctimas de violaciones de derechos humanos mayas (546).

VI. Region del Caribe

Existe una fuerte influencia Maya y Centroamericana en la región del Caribe. Según descubrimientos arqueológicos, los primeros pueblos que llegaron a Cuba, Haití y la República Dominicana se cree que provenían de la península de Yucatán. La región debe su nombre al principal Pueblo Indígena de la región, los *Caribe*. El segundo Pueblo Indígena son los *Tainos*.

Jamaica

Taino o *Arawak* son pueblos que están prácticamente en extinción en Jamaica. Las tres propuestas presentadas por Jamaica son proyectos que hablan del pueblo *Maroon*, relacionando la herencia cultural con el turismo (530, 630 y 828).

BIBLIOGRAFIA

Asian Development Bank 2002: Indigenous peoples/ethnic minorities and poverty reduction – Indonesia.

Berdeque Julio 2005: Pro-poor Innovation Systems. A background paper for IFAD Governing Council of 2006. Rome.

Hitchcock Robert K. 2007: Sharing the land: Kalahari *San* property rights and resource management. En: Property and Equality, Volume II Encapsulation, Commercialisation, Discrimination. Ed. By Thomas Widlock and Wolde Gossa Tadesse. Berghen Books, New York.

FIDA 2006: IFAD's engagement with indigenous peoples. Document EB 2006/88/R.34

FIDA 2007: Climate change: policy Issues and options for IFAD. Policy Forum Brief 18.9.2007.

Lee Richard Borshay 2007: Power and property in twenty-first century foragers. A critical examination. En: Property and Equality, Volume II Encapsulation, Commercialisation, Discrimination. Ed. By Thomas Widlock and Wolde Gossa Tadesse. Berghen Books, New York.

Lewis Jerome 2007: Whose forest is it anyway? Mbendjele Yaka pygmies, the Ndoki forest and the wider world. En: Property and Equality, Volume II Encapsulation, Commercialisation, Discrimination. Ed. By Thomas Widlock and Wolde Gossa Tadesse. Berghen Books, New York.

Mander Jerry y Victoria Tauli-Corpuz 2006: Guerra de Paradigmas. Resistencia de los Pueblos Indígenas a la Globalización Económica. Sierra Club Books, San Francisco.

Nyong, A. O., F. Adesina y B. Osman-Elasha 2007: The value of indigenous knowledge systems in integrating mitigation and adaptation to climate change. En Journal of Mitigation and Adaptation Strategies in the African Sahel Vol. 12, No 5/ Junio 2007. Springer.

Oxfam International 2007: What agenda now for agriculture? A response to the World Development 2008. Oxfam Briefing Note, Octubre 2007.

Oxfam International 2007: Adapting to climate change. What's needed in poor countries and who should pay? Oxfam Briefing Paper 104. Mayo 2007.

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas 2007: Reunion regional de expertos en American Latina y el Caribe sobre indicadores de bienestar y Pueblos Indígenas – Quinto periodo de sesiones realizado en Nueva York, 15 - 26 Mayo del 2007. Documento de las Naciones Unidas E/C.19/2007/CRP.2.

Lindsay Shinsato Alison 2005: Increasing the accountability of transitional corporations for environmental harms: the petroleum industry in Nigeria. In Northwestern Journal of International Human Rights. Volume 4, Issue 1. 2005.

Mgbeoji Ikechi 2006: Global bio piracy: patents, plants and indigenous knowledge. Cornell University Press, Ithaca, New York.

Tauli-Corpuz Victoria 2007: Statement on the announcement of the World Bank Forest Carbon Partnership Facility in the in the UN Permanent Forum on Indigenous Issues, Grand Hyatt Hotel, Bali, Indonesia, 11 de Diciembre del 2007.

Tauli-Corpuz Victoria y Parshuram Tamang 2007: Oil Palm and other commercial tree plantations, Môn cropping: Impacts on indigenous peoples' land tenure and resource management systems and livelihoods. - Permanent Forum on Indigenous Sixth session, doc. E/C.12/2007/CRP.6 del 7 de Mayo 2007.

Tomei Manuela 2005: Indigenous and tribal peoples: An ethnic audit of selected poverty reduction papers. ILO, Geneva.

Widlock Tadesse 2007: Introduccion en: Property and equality, Volume II Encapsulation, commercialisation, discrimination. Ed. Thomas Widlock y Wolde Gossa Tadesse. Berghan Books, New York.